

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### COHORTE 2019

---

**Tema:** “Capacitación cívica democrática y participación política de la ciudadanía”

---

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en  
Administración Pública

**Autor:** Ingeniero Oswaldo Alejandro Vela Salazar

**Director:** Economista Jorge Fernando Guadalupe Lanas, PhD.

Ambato – Ecuador

Año 2022

**A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas**

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el *Ingeniero Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA.*, e integrado por los señores: *Ingeniero Marcelo Javier Mancheno Saá, Magíster.*, e *Ingeniero Iván Fernando Silva Ordóñez, MBA.*, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato, para recibir el Informe Investigación con el tema: “*Capacitación cívica democrática y participación política de la ciudadanía*” elaborado y presentado por el *señor Ingeniero Oswaldo Alejandro Vela Salazar*, para optar por el Grado Académico de Magíster en Administración Pública; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

-----  
*Ing. Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA.*  
**Presidente y Miembro del Tribunal**

-----  
*Ing. Marcelo Javier Mancheno Saá, Mg.*  
**Miembro del Tribunal**

-----  
*Ing. Iván Fernando Silva Ordóñez, MBA.*  
**Miembro del Tribunal**

## **AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN**

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación, presentado con el tema: “Capacitación cívica democrática y participación política de la ciudadanía”, le corresponde exclusivamente al Ingeniero Oswaldo Alejandro Vela Salazar, autor; bajo la Dirección del Economista Jorge Fernando Guadalupe Lanas PhD., director del Trabajo de Titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

-----  
*Ing. Oswaldo Alejandro Vela Salazar*

*C.C.1803825320*

**AUTOR**

-----  
*Econ. Jorge Fernando Guadalupe Lanas PhD.*

*C.C. 1714157318*

**DIRECTOR**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

-----  
*Ing. Oswaldo Alejandro Vela Salazar*  
*C.C. 1803825320*

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
A LA UNIDAD ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS .....	ii
AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
DEDICATORIA .....	x
RESUMEN EJECUTIVO .....	xi
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiii
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1. Justificación.....	3
1.2. Objetivos.....	5
1.2.1. General .....	5
1.2.2. Específicos .....	5
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>7</b>
<b>ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....</b>	<b>7</b>
Capacitación Cívica Democrática. – .....	7
Participación Política de la Ciudadanía. -.....	12
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>20</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>20</b>
3.1. Ubicación.....	20
3.2. Equipos y materiales.....	20
3.3. Tipo de investigación .....	20
3.4. Prueba de Hipótesis - pregunta científica – idea a defender .....	21
Hipótesis Alternativa (H1). .....	21
Hipótesis Nula (Ho).....	21
3.5. Población o muestra: .....	22

3.6. Recolección de información: .....	23
3.7. Procesamiento de la información y análisis estadístico: .....	24
3.8. Variables respuesta o resultados alcanzados .....	24
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>26</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>26</b>
4.1. Análisis de resultados .....	26
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>48</b>
<b>CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS ..</b>	<b>48</b>
5.1. Conclusiones.....	48
5.2. Recomendaciones .....	49
5.3. BIBLIOGRAFÍA .....	51
5.4. ANEXOS .....	56

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. ALFA DE CRONBACH .....	24
TABLA 2. TABLA CRUZADA N. 1 .....	43
TABLA 3. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 1.....	44
TABLA 4. TABLA CRUZADA N. 2.....	44
TABLA 5. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 2.....	45
TABLA 6. TABLA CRUZADA N. 3.....	45
TABLA 7. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 3.....	46
TABLA 8. TABLA CRUZADA N. 4.....	46
TABLA 9. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 4.....	47

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Género de los encuestados.....	26
Figura 2: Edad de los encuestados .....	27
Figura 3: Estado civil de los encuestados .....	27
Figura 4: Nivel de estudios de los encuestados.....	28
Figura 5: Sufragio en procesos electorales.....	28
Figura 6: Sufragio voluntario en procesos electorales .....	29
Figura 7: Participación en actividades de organizaciones políticas .....	30
Figura 8: Voto informado.....	30
Figura 9: Información en medios de comunicación. ....	31
Figura 10: Uso de mecanismo de participación ciudadana.....	32
Figura 11: Participación con miembros de la comunidad.....	33
Figura 12: Gestión con autoridades.....	33
Figura 13: Gestión con autoridades.....	34
Figura 14: Donación de alimentos, medicina, ropa.....	35
Figura 15: Participación asociación estudiantil, comités de padres de familia.....	36
Figura 16: Participación en sindicatos, gremios, asociaciones de profesionales. ....	36
Figura 17: Participación en organizaciones barriales.....	37
Figura 18: Generación de nuevos conocimientos. ....	37
Figura 19: Conocimiento derechos de participación.....	38
Figura 20: Conocimiento mecanismos de participación. ....	39
Figura 21: Fortalecimiento de la participación e interés en temas públicos .....	39
Figura 22: Capacitación como herramienta para promover la participación. ....	40
Figura 23: Continuar participando de procesos de capacitación.....	41
Figura 24: Interés en liderar un grupo de ciudadanos.....	42
Figura 25: Interés en participar como candidatos. ....	42

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Técnica de Ambato, al personal docente y administrativo que forman parte de la Dirección de Posgrados de la Facultad de Ciencias Administrativas quienes con su guía y conocimiento han aportado para el fortalecimiento de habilidades y competencias de quienes participamos de la Maestría de Administración Pública. Cohorte 2019.

Al Economista Jorge Guadalupe, Tutor del proyecto de investigación por su guía, sus enseñanzas, su tiempo y paciencia para el desarrollo del proyecto.

## **DEDICATORIA**

A Dios, por la salud y las fuerzas para cumplir con los sueños y anhelos planificados  
en nuestro paso por la vida terrenal.

A mis padres, por su guía y consejo para la consecución de los objetivos planteados.

A mi esposa e hijas por su apoyo incondicional y motivación permanente para  
culminar con este proceso de formación académica.

A quienes creen en la democracia y buscan reivindicar sus virtudes.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**COHORTE 2019**

**TEMA:** CAPACITACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA.

**AUTOR:** *Ingeniero Oswaldo Alejandro Vela Salazar*

**DIRECTOR:** *Economista Jorge Fernando Guadalupe Lanás PhD.*

**FECHA:** *16 de marzo del 2022*

**RESUMEN EJECUTIVO**

Pese a que la Constitución de la República del Ecuador garantiza la participación política de los ciudadanos sin distinción alguna, esta participación puede estar limitada por el desinterés y desconocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos y los mecanismos para hacerlo de manera efectiva. La escasa participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público, la apatía frente a los procesos democráticos, la desafección y escepticismo hacia la política convencional por parte de la sociedad en general causan preocupación en una sociedad que requiere ciudadanos con conocimientos, competencias y compromiso cívico para un ejercicio adecuado de ciudadanía.

La participación promueve la toma de decisiones en consenso o por mayoría, así, participar de forma individual o colectiva a través de la organización social, se constituye en la base de la democracia y un mecanismo para ser consultados y escuchados.

La presente investigación busca determinar el nivel de relación existente entre la capacitación cívica democrática y la participación política de la ciudadanía, para el efecto, delimitamos el estudio en los ciudadanos que participaron del programa ABC

de la Democracia de la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral del Ecuador.

Con el objetivo de estructurar el marco teórico, se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica documental a través de libros y publicaciones científicas más relevantes del presente siglo relacionadas a la capacitación cívica democrática y la participación política de la ciudadanía.

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, el levantamiento de información se realizó a través de encuestas a 184 ciudadanos que participaron del programa ABC de la Democracia, que corresponden a la muestra de la población determinada y, a través de un instrumento de 21 preguntas validado con el Alfa de Cronbach; con ello se procedió a la tabulación e interpretación de los datos obtenidos.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la prueba estadístico Chi-Cuadrado validaron la hipótesis planteada en este estudio, determinando que la capacitación cívico-democrática sí se encuentra asociada con el fortalecimiento de la participación política de los ciudadanos que participaron del programa de capacitación ABC de la Democracia en la provincia de Tungurahua.

**DESCRIPTORES:** *CAPACITACIÓN, CAPACITACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA, CIUDADANÍA, DEMOCRACIA, EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, VALORES.*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**COHORTE 2019**

**THEME:** DEMOCRATIC CIVIC TRAINING AND POLITICAL  
PARTICIPATION OF CITIZENS

**AUTHOR:** *Ingeniero Oswaldo Alejandro Vela Salazar*

**DIRECTED BY:** *Economista Jorge Fernando Guadalupe Lanas PhD.*

**DATE:** *16 de marzo del 2022*

**EXECUTIVE SUMMARY**

Even though the Constitution of the Republic of Ecuador guarantees the political participation of citizens without any distinction, this participation may be limited by the lack of interest and lack of knowledge of citizens about their rights and the mechanisms to do so effectively. The limited participation of citizens in matters of public interest, apathy towards democratic processes, disaffection and skepticism towards conventional politics on the part of society in general cause concern in a society that requires citizens with knowledge, skills and commitment. civic for an adequate exercise of citizenship.

Participation promotes decision-making by consensus or by majority, thus, participating individually or collectively through social organization, constitutes the basis of democracy and a mechanism to be consulted and heard.

This research seeks to determine the level of relationship between democratic civic training and the political participation of citizens, for this purpose, we delimited the study in the citizens who participated in the ABC program of Democracy of the Provincial Delegation of Tungurahua of the National Electoral Council of Ecuador.

In order to structure the theoretical framework, an exhaustive documentary bibliographical review was carried out through the most relevant books and scientific publications of the present century related to democratic civic training and the political participation of citizens.

The research had a quantitative approach, the collection of information was carried out through surveys of 184 citizens who participated in the ABC program of Democracy, which correspond to the sample of the determined population and, through an instrument of 21 questions validated with Cronbach's Alpha; With this, we proceeded to the tabulation and interpretation of the data.

The results obtained from the application of the Chi-Square statistical test validated the hypothesis proposed in this study, determining that civic-democratic training is associated with the strengthening of the political participation of citizens who participated in the ABC training program. of Democracy in the province of Tungurahua.

**KEYWORDS:** *CITIZEN PARTICIPATION, CITIZENSHIP, DEMOCRACY, DEMOCRATIC CIVIC EMPOWERMENT, EDUCATION FOR DEMOCRACY, TRAINING, CIVIC FORMATION, PATICIPATION, POLITICAL PARTICIPATION*

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca determinar la incidencia de la capacitación cívica democrática en la participación política de la ciudadanía, para el efecto, el estudio se realiza con los ciudadanos que participaron del programa ABC de la Democracia en la provincia de Tungurahua.

El Ecuador es un país que vive en democracia. La participación de la ciudadanía es fundamental para fortalecer este sistema de gobierno a través de diferentes instancias, mecanismos y procedimientos con los que cuenta la sociedad para incidir en la gestión de lo público. Pese a ello, se percibe el desinterés de la ciudadanía en participar de forma activa de los procesos democráticos del país, fenómeno que se expresa, por ejemplo, en el tedio a participar de los procesos electorales, ya sea como electores o candidatos, en la resistencia a conformar las juntas receptoras del voto o la apatía a ser parte de observatorios, veedurías o cualquier otro mecanismo de participación establecido en la ley.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2010) sostiene a través de un trabajo de investigación denominado “Tendencias de la Participación en el Ecuador” que: En el Ecuador, los resultados de los procesos electorales y la cooptación de poder evidencian la falta de renovación de la representación política y una muy cuestionada representatividad, lo que ha motivado a varios intelectuales a utilizar el término «partidocracia» para referirse a una clase política que se ha enquistado en el poder y ha usado a los partidos como maquinarias electorales, y no como espacios de construcción ideológica y representación social. (p. 12)

El estudio de SEMPLADES (2010) señala que “A la larga, los electores pierden la confianza en la democracia. El ausentismo y los votos blancos y/o nulos son una consecuencia de esta pérdida de confianza y reflejan una crisis de representatividad y de participación política” (p. 12).

La participación ciudadana es un producto social e histórico y los mecanismos para hacerla efectiva están determinados en la Constitución de la república. Desde aquí se avizora el camino para igualar las condiciones de participación de los ciudadanos; Sin embargo, la posibilidad de participación de la población parte también del acceso a la información necesaria, del conocimiento sobre sus derechos y deberes, del desarrollo de ciudadanía y cultura cívica, es decir, de un conjunto de elementos que motiven y faculten esta participación.

En este sentido, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia establece en su artículo 25, numeral 17, que son atribuciones del Consejo Nacional Electoral el promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos incorporando el principio de interculturalidad. Por ello, el organismo electoral, buscando velar por la garantía de los derechos de participación política desarrolló el proyecto de capacitación en valores cívico-democráticos “ABC DE LA DEMOCRACIA” con un enfoque intercultural, para fortalecer la participación y el ejercicio de la ciudadanía. Los talleres de capacitación abordaron cinco temáticas transversales: i) principios democráticos; ii) igualdad y equidad de género; iii) liderazgo y participación; iv) identidad nacional y suramericana; v) democracia comunitaria e interculturalidad.

La estructura de la investigación parte con la identificación del tema, en el primer capítulo se presentan la justificación y los objetivos. En el segundo capítulo se hace referencia a los antecedentes investigativos. En el capítulo tres se encuentra el marco metodológico con información referente a la ubicación, equipos y materiales requeridos, el tipo de investigación, la definición de la hipótesis, la población y muestra, así como el mecanismo para la recolección de información, su procesamiento y análisis estadístico.

En el capítulo cuatro se exponen los resultados alcanzados a través de la tabulación de la información levantada en las encuestas y finalmente en el capítulo cinco se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Justificación

El participar activamente en la sociedad no solo constituye un derecho, es también un deber de todas y todos los ecuatorianos el trabajar para que esta participación sea amplia, representativa, equitativa y efectiva. En este sentido identificar factores que incidan en el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía resulta un aporte importante para el sostenimiento de los sistemas democráticos.

En un sistema democrático, la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público a partir de los mecanismos determinados en la Constitución y la ley resulta un tema de particular relevancia. Diversas voces han llamado la atención sobre la disminución en los niveles de participación ciudadana que se percibe en distintos países en las últimas décadas, tanto en términos de asociatividad como de participación electoral (Torney-Purta, 2002).

En este sentido, el futuro de la democracia dependerá de los ciudadanos que los estados sean capaces de formar en el presente. Las nociones de poder, educación, ciudadanía y democracia tienen estrecha relación con la capacidad de los pueblos para desarrollar las habilidades y destrezas, el conocimiento necesario para ejercer liderazgos, garantizando una ciudadanía incluyente, activa en busca del bien colectivo. (Guanipa et al. 2019).

La participación promueve la toma de decisiones en consenso o por mayoría, así, participar de forma individual o colectiva a través de la organización social, se constituye en la base de la democracia y un mecanismo para ser consultados y escuchados. Tanto desde la academia como desde la esfera de las políticas públicas se comprende a la formación ciudadana como una necesidad, ya que la democracia requiere de ciudadanos democráticos. El rol del ciudadano no solo es un estatus que reconoce derechos políticos, es también un proceso y una práctica en la que los ciudadanos comparten información, valores y normas de comportamiento que posibilitan normas de convivencia (Mesa, 2019).

El fortalecer la participación de la ciudadanía nos beneficia a todos como sociedad y por supuesto a nuestros gobernantes, a mayor participación, mayor institucionalidad, mayor legitimidad para el poder político que mejorará su capacidad de respuesta a los problemas de ciudadanía, esto significa contar con gobiernos respetuosos y garantes de los principios y valores democráticos.

Las instituciones públicas también pueden encontrar beneficio con la participación de la ciudadanía mediante el conocimiento de sus prioridades, la optimización de canales de comunicación o una rendición de cuentas cercana a la ciudadanía.

Mientras más se involucre la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, se podrá ejercer mayor control y evitar prácticas de corrupción. La formación política de la ciudadanía permitirá construir nuevos liderazgos, motivando y facultando la participación de nuevos actores que busquen incidir de manera protagónica en los asuntos públicos, generando una opción frente a quienes buscan eternizarse en el poder.

Según Bolívar (2016), “una educación democrática, en el doble sentido de educar para la democracia y en la democracia, es a la vez un fin y un medio de la educación” (p. 70); añade que la escuela pública tiene el deber de capacitar a los discentes para participar como ciudadanos activos en la sociedad, además de incidir en que “la democracia se aprende y, por tanto, hay que enseñarla”

La capacitación en temas cívico-democráticos busca potenciar la vinculación de la ciudadanía con lo público, motivando y fortaleciendo la participación de los ciudadanos, quienes, en el ejercicio de su rol, podrán ser generadores de diálogo con las autoridades, presentar iniciativas y propuestas. Una ciudadanía formada buscará informarse de la gestión de las autoridades, realizar acciones de vigilancia social sobre la marcha de la gestión, fortaleciendo el ejercicio del derecho de la participación ciudadana. En un régimen democrático las creencias, preferencias y decisiones deben justificarse sobre la base de una información solvente, apropiada al caso, y con razones valiosas y disponibles para todos. La calidad de nuestras democracias depende de que en la formación de la “opinión pública” primen la veracidad, la imparcialidad y la transparencia. (Vargas-Machuca, 2015,278)

Estudios recientes han sugerido que existe relación entre el conocimiento cívico y ciertos atributos, que se manifestaría en que el conocimiento cívico: ayuda a los ciudadanos a comprender sus intereses; aumenta la consistencia de sus opiniones a través del tiempo; facilita la comprensión de eventos políticos; puede modificar opiniones sobre temas específicos de interés público; disminuye la probabilidad de experimentar desconfianza generalizada o alejamiento de la vida pública; promueve el apoyo a valores democráticos; y promueve la participación política (Galston, 2001, pp.223-224).

Con la capacitación correspondiente, la participación política de la ciudadanía podrá ser más consciente, más informada, más responsable y, con ello, más democrática.

La investigación también puede encontrar como beneficiarios a las autoridades de la Delegación Provincial de Tungurahua respecto a la ejecución de sus procesos de capacitación cívica democrática, y en lo metodológico puede resultar útil a otros investigadores.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. General**

- Determinar la incidencia de la capacitación cívica democrática en la participación política de los ciudadanos que participaron del programa ABC de la Democracia en la provincia de Tungurahua.

### **1.2.2. Específicos**

- Desarrollar el marco teórico relacionado a la capacitación cívica democrática y la participación política de la ciudadanía, que permitan sustentar la investigación de manera documental y bibliográfica.
- Diagnosticar si la capacitación cívica democrática aportó con la construcción de nuevos aprendizajes en los ciudadanos que

participaron del programa ABC de la Democracia en la provincia de Tungurahua.

- Verificar la relación entre la capacitación cívica democrática y la participación política de la ciudadanía.

## CAPÍTULO II

### ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Con el fin de sustentar la presente investigación se realizó una búsqueda bibliográfica, identificando publicaciones, tesis y artículos de revistas indexadas, que presentan información relevante y confiable para realizar una exploración de calidad.

#### **Capacitación Cívica Democrática. –**

La capacitación cívica democrática, también enunciada en bibliografía especializada como: educación ciudadana democrática o educación para una ciudadanía democrática, se postula en esta investigación como un proceso de formación en valores cívicos y democráticos que procura fortalecer la participación y el ejercicio de la ciudadanía, a través del respeto al pluralismo y la diversidad.

Mesa (2019) en su estudio denominado: La Educación para la Ciudadanía Global: Una apuesta por la Democracia, resalta la práctica educativa dentro de las estrategias de acción, y que la misma debe superar el marco escolar y tener en cuenta otros ámbitos educativos no formales. La educación como práctica transformadora no puede estar al margen de los grandes retos que enfrenta la humanidad. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible abren oportunidades para consolidar la educación para una ciudadanía global.

Bolívar (2016) señala que el ciudadano en una democracia se hace, no nace, y por tanto hay que formarlo, ponderando así a la educación como el medio para transmitir valores que permitan generar una ciudadanía activa.

Belavi y Murillo (2016) señalan la importancia de la formación democrática, pues sostienen que la misma está orientada a fomentar el compromiso político de los ciudadanos y a enseñarles a como implicarse políticamente, desarrollando valores como la solidaridad, la igualdad, la libertad y la búsqueda de justicia social.

Estos procesos de capacitación han cobrado gran interés en los últimos años en las sociedades latinoamericanas, ante los desafíos que enfrentan los países de materia de cultura política y democratización de los espacios públicos y privados, emerge una tendencia de educación ciudadana que privilegia la formación para la acción transformadora (Conde, 2007).

Pedró (2003) define a la educación para una ciudadanía democrática como un conjunto de prácticas educativas que incluyen conocimientos y habilidades formales requeridas para el ejercicio de la ciudadanía en el sistema político como, en el terreno de los contenidos, los valores y las actitudes que fundamentan un comportamiento cívico sostenido en cualquier esfera de la vida social y política.

Echavarría (2011) sostiene que la ciudadanía democrática es considerada como eje articulador de la organización política y criterio básico que orienta la discusión y el debate sobre asuntos públicos; condición necesaria para establecer vínculos y relaciones entre ciudadanos y organizaciones. La formación de una ciudadanía democrática proporciona una variada gama de horizontes éticos y políticos que orientan la praxis ciudadana y los modos como deberían relacionar ciudadanos e instituciones en un sistema democrático.

El autor Conde (2007) concibe a la educación ciudadana democrática como una propuesta de formación que tiene como propósito contar con ciudadanos competentes para consolidar la democracia como forma de vida y de gobierno, para convivir en la diversidad y para construir relaciones sociales y políticas basadas en la ética de la democracia.

El autor Cerutti (2007) apunta a la definición de la educación ciudadana centrada en las competencias que adquieren los ciudadanos para participar en la toma de decisiones que afectan colectivamente y en privilegiar, por tanto, el aprender a aprender. Los ciudadanos no nacen, hay que formarlos. La formación de ciudadanía tiene que ver con la responsabilidad social (Gallardo, 2009).

La capacitación cívica democrática como proceso de formación ciudadana tiene como meta el logro de personas con conciencia clara de sus derechos, deberes y de la importancia de su participación en los asuntos de interés público. La formación ciudadana es aquel potencial del individuo capaz de argumentar sus demandas, sus

intereses y necesidades sociales, a la vez capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de los otros, la diferencia y la disidencia (Savater, 2009).

Juan Bautista Martínez en su tratado denominado “La educación democrática en los nuevos escenarios ciudadanos” señala que la democracia debe aprenderse, ya que no se la obtiene de nacimiento, sino que es la educación democrática la que nos permite compartir una forma de mirar el mundo.

Canales (2018) señala que la finalidad de la educación cívica debe ser proporcionar al ciudadano elementos básicos del conocimiento y análisis de la realidad política y sus circunstancias, y de que sea capaz fruto de lo anterior de poder ser capaz personalmente y de forma directa de poder diagnosticar y evaluar; y ello de una forma comprensiva y empática.

El formar a la ciudadanía en valores cívico-democráticos consolida este sistema de gobierno, pero además potencia a la democracia como un estilo de vida que favorece la convivencia. Torres et al. (2013) afirman que educar en democracia representa la capacidad de actuar cívica y responsablemente, evidenciando valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la legalidad, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la participación y la democracia propiamente dicha.

Con esa línea de pensamiento coincide Mayordomo (2008) quien considera que la formación cívica democrática de la ciudadanía debe contemplar: El valorar los principios democráticos de libertad, justicia, solidaridad, igualdad, pluralismo; los derechos humanos; el sentido de pertenencia con la comunidad; las normas de convivencia; la participación y responsabilidad; el interés general o público.

Sabatini (Citado en Veramendia, 2012) concibe a la educación cívica democrática como una forma de educación que incluye tres dimensiones: competencias cívicas, valores democráticos y participación.

- a. Competencias cívicas: los ciudadanos conocen al sistema político y su estructura; el funcionamiento de la democracia y los derechos democráticos, el rol del individuo en una sociedad, así como la relación con partidos y figuras políticas.

- b. Valores democráticos: se forma a través de la tolerancia y en la capacidad en la que los ciudadanos están dispuestos a aceptar opiniones opuestas y estar de acuerdo con ellas.
- c. La participación: hace alusión a la relación de la ciudadanía con la praxis. La participación política incluye actos legales realizados por ciudadanos que buscan influir en la selección del personal gubernamental y en acciones que el personal toma.

Benito (2006) sostiene que una persona que ejerce su ciudadanía es capaz de trabajar para el cambio, conoce las consecuencias de sus actos, percibe lo que es relevante para la sociedad, establece comunicación con otros para trabajar en lo colectivo y actúa sabiendo que sus acciones tienen consecuencias. El autor establece los objetivos fundamentales de la educación para la ciudadanía:

- a) Debe servir para reflexionar y sensibilizar sobre la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática en el centro y en su entorno: formas de convivencia, el respeto, el enfrentamiento no violento de los conflictos, la aceptación de la diversidad y el rechazo a cualquier forma de discriminación
- b) Abordar las causas y las diferentes formas de violencia, así como las alternativas que existen
- c) Comprensión del significado de lo que es el Estado laico y la normativa fundamental que lo regula, así como los derechos y deberes fundamentales de la vida en sociedad.
- d) El análisis histórico, filosófico, jurídico, político y ético de los derechos humanos
- e) La dimensión intercultural y el proceso de construcción de los Estados nacionales.

Santisteban y Pagès (2007) señalan que el fin de la educación para la ciudadanía es contar con ciudadanos activos y responsables, capaces de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad. La educación para la ciudadanía pretende orientar a los alumnos hacia: (a) cultura política, (b) pensamiento crítico y desarrollo de ciertas actitudes y valores, y (c) la participación activa.

Como vemos, existen estudios que relacionan cómo la capacitación favorece a la participación de la ciudadanía, Morales (2005) señala que las personas con más

educación tienden a interactuar en mayor medida con otras de escolaridad elevada, de tal manera que la interacción social contribuye a que reciban más estímulos y refuerza la información política de que disponen.

Entendiendo lo importante de la formación, a la educación formal se debe complementar los temas de capacitación cívico democráticas que permitan la construcción de ciudadanía. Torres et al. (2013) conciben a la ciudadanía como la disposición y preparación del individuo para participar de forma activa y efectiva en la vida social, política y económica de la sociedad en que vive, sobre la base del ejercicio de sus derechos como ciudadano y del cumplimiento de sus deberes, con conocimiento de la organización política y social del país.

Montenegro (2013) sostiene que generar y permitir el acceso a espacios en los que los ciudadanos puedan formarse en educación para la democracia y así adquieran conocimiento certero del término y de las implicaciones en cuanto a derechos y obligaciones sociales que tiene consigo, es vital para poder hablar de verdaderos estados democráticos.

En esa línea de análisis, Bolívar (2016) señala que en una sociedad democrática constituye una obligación de la educación pública capacitar a los futuros ciudadanos para poder participar activamente en la sociedad civil y política sin riesgo de exclusión, procurando asegurar que toda la población adquiera aquellas virtudes, conocimientos y habilidades necesarios para la participación política.

Veramedia (2012) coincide que para crear en los individuos los valores y actitudes democráticas, la educación es el elemento fundamental para formar en los estudiantes la ciudadanía y como consecuencia fomentar la participación ya que las personas más educadas son las que pueden lidiar mejor con los temas de política, seguir campañas, investigar y evaluar a los candidatos gracias al desarrollo de habilidades que permiten comprender y analizar los procesos más complejos, que van más allá de ejecutar una acción específica, como el voto.

Campos (2011) sostiene la importancia de que los individuos a través de una formación cívica puedan sentirse parte de una sociedad, con disposición a ella para intervenir en la solución de problemas, participe y colabore aplicando a su vida real los aprendizajes, se identifique nacionalmente con su país y pueda desenvolverse como ciudadano

conocedor de sus derechos y deberes. Lo que decidamos hoy sobre la enseñanza del civismo tendrá un efecto profundo sobre cómo entenderán y practicarán la ciudadanía democrática en sus sociedades los futuros ciudadanos.

Cahuasquí (2015) señala que los actores de los procesos de formación sobre democracia son diversos, por aquello toda apuesta seria de formación y capacitación, debe partir reconociendo a los actores de la sociedad desde una dimensión plural y diversa que supere la herencia escolástica de asumir a la sociedad como un reservorio vacío al que se debe llenar de contenidos.

La formación ciudadana en temas cívico-democráticos se ha revalorizado, autores como Tapia (2009) sostienen que enseñar la democracia es enseñar una forma de vida sustentada en valores. La capacitación cívica democrática requiere ser implementada en las instituciones y en los marcos jurídicos, así como debe ser parte de las actitudes y prácticas cotidianas de los funcionarios públicos, los ciudadanos y de la enseñanza escolar.

### **Participación Política de la Ciudadanía. -**

No podemos hablar de democracia sin participación, sin embargo, la democracia retrocede allí donde hay ciudadanos mal informados, mal educados, sesgados y carentes de conocimiento verdadero y actitudes experimentales. (Mougan, 2022:126).

El concepto de ciudadanía se ha ido construyendo en el tiempo, Reyes (2013) señala que la ciudadanía es vista como un estatus legal, en la cual las personas tienen acceso a derechos y obligaciones, pertenencia a una comunidad política determinada y a la nacionalidad.

O'Donnell (2003) centra su definición de ciudadanía en el individuo como agente, poniendo énfasis en la capacidad de los individuos de hacer opiniones considerablemente razonables como para tener significativas consecuencias en términos de la agregación de votos y del desempeño de funciones en el estado y en el gobierno. El autor ve como una oportunidad el que los ciudadanos puedan actuar reflexivamente en la toma de decisiones, pero para ello se necesita que el Estado otorgue herramientas que contribuyan a la formación ciudadana.

Para Carrera (2015) la ciudadanía se constituye en un vínculo político jurídico entre la persona y el Estado, misma que permite gozar al ciudadano de una serie de derechos y obligaciones, dentro de los cuales se encuentran los denominados derechos de participación.

Podemos definir entonces al ciudadano como alguien que participa activamente en la configuración de la dirección futura de la sociedad a través del debate y la elaboración de decisiones públicas. El ciudadano dispone de un conjunto de derechos y además debe comprometerse con la comunidad política a través de la participación activa en la vida pública. (Añón, 2001:90).

Rubio (2006) señala que, si una sociedad democráticamente configurada no facilita y fomenta la activa intervención de los ciudadanos en proyectos de relevancia pública, la frustración que provoca es inmediata y continua.

Llancar (2007) señala que la participación de la ciudadanía es un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social, ambiental, para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la sociedad en la que se desenvuelve. Este autor sostiene que una sociedad participativa probablemente será una sociedad más democrática.

Romero (2016) sostiene que la participación de la ciudadanía es clave para la construcción de gobernabilidad, pues permite a los ciudadanos intervenir directamente en las actividades públicas representando los genuinos intereses de sus comunidades.

La participación ciudadana puede ser entendida como un hecho político que relaciona al Estado y la sociedad civil dentro de una cultura política que orientan el comportamiento de los ciudadanos en un marco de deberes y derechos frente al Estado (Pérez Valera, 2002:15).

La sociedad civil es tan política como la sociedad política, en razón de que la historia política moderna es la historia de la conquista ciudadana como posibilidad de participación e incidencia en la esfera pública (Green, 2001).

La participación política es un elemento esencial de los sistemas democráticos y podemos definirla como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Estas formas van desde el sufragio individual a los grandes procesos de acción colectiva, desde modelos denominados convencionales a otros no convencionales (Uriarte, 2002).

Yamamoto et al. (2015) señalan diversas actividades que son parte de la participación política de la ciudadanía: votar, difundir peticiones, ser parte de campañas políticas, asistir a reuniones, tomar contacto con funcionarios electos.

Para Velásquez y González (2004) la participación de la ciudadanía es el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus intereses y la lectura que hacen de su entorno, interviene en la marcha de los asuntos colectivos, con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político.

Sánchez García (2015) sostiene que la participación política es considerada como la acción mediante la cual el ciudadano exterioriza sus apoyos o demandas para incidir en la toma de decisiones y ejecución de políticas por parte la autoridad; desde el punto de vista de Vallés (2006) se entiende por «acción política la conducta individual o de grupo que incide a veces de forma muy remota, a veces muy directa en el proceso de gestión de los conflictos sociales» (p. 309).

Navarro (2014) coincide en que la participación puede darse de manera individual o colectiva, y la asume como como un derecho y una oportunidad que tiene los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos y actitudes legales y así influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

Durand Ponte (2004) divide a la participación política como: subjetiva, que consiste en el posicionamiento personal del ciudadano frente a la política, en los que son su sentir y sus emociones, los criterios determinan su posición política. En segundo lugar la denominada participación práctica esta se da por la acción realizada que busca obtener intenciones propiamente políticos, es decir, la participación práctica busca

satisfacer una demanda. Desde ese criterio hace una tipología del ciudadano. Si tiene participación subjetiva y práctica es un militante. Si tiene participación práctica pero no posicionamiento subjetivo estamos ante un movilizadado. Mientras si no realiza acciones políticas, pero si asume una posición subjetiva ante la política tenemos un participante pasivo. Si no participa de forma práctica ni subjetiva, estamos ante el apolítico.

Sandoval et al. (2010) consideran 2 formas de participación política: convencional y no convencional. La participación convencional es definida «como las formas tradicionales de acción ciudadana destinadas a influir en la elección de gobernantes y en las decisiones que éstos pueden tomar» (p. 12), la manera en que el ciudadano exterioriza su participación es mediante el voto, la promoción de algún candidato o su pertenencia a un partido político. La participación política no convencional de acuerdo a Sandoval et al. (2010) es aquella que «se refiere al conjunto diverso de acciones voluntarias destinadas a influir directa o indirectamente en resoluciones que afectan a distintos ámbitos de la vida social y cultural» (p. 12), y se exteriorizan mediante marchas, boicots o en acciones de desobediencia civil. Bajo este concepto la participación política convencional se da dentro de los preceptos legales mientras que la participación política no convencional no guarda apego a normativa alguna.

En esa línea de pensamiento, David (2012) configura seis tipos de ciudadanos en función de su nivel y tipo de participación: Los inactivos que por lo regular no se involucran en los diferentes tipos de participación política. Los especialistas en derecho a voto que solo acuden a votar y no participan de ninguna otra manera. Los activistas del partido que son propensos a ser parte activa de un partido político. Además, su propensión a participar en las campañas y debates públicos es superior a la media. Los participantes orientados a los problemas que participan en los debates públicos, campañas públicas y peticiones. Los manifestantes que se involucran en todos los modos de actividad de protesta como las manifestaciones legales e ilegales (desobediencia civil), peticiones y acciones de protesta en línea. Los activistas completos que se involucran en todo tipo de actividades es decir su participación política es tanto de forma convencional como no convencional. Encausar la participación a los mecanismos previstos en la ley debe ser una preocupación

permanente del Estado, con el fin de reducir niveles de tensión entre el gobierno y la sociedad, hacerlo a través de la capacitación es la propuesta.

Según Almagro Castro (2017) en el artículo “La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo xxi.” menciona: diferentes autores vienen desarrollando propuestas alternativas que buscan dar mayor densidad normativa a la participación política. Su solvencia intelectual justifica la apertura de un debate político reflexivo y prolongado sobre la conveniencia de implantar nuevas fórmulas participativas que contribuyan a paliar esta crisis en la democracia. La recuperación de la credibilidad en las instituciones y el consecuente perfeccionamiento de la democracia del siglo XXI exigen repensar y redefinir el modelo de interacción entre ciudadanía y operadores políticos en el marco de las instituciones decisorias del Estado. Representación y participación han de ser considerados ejes complementarios de un nuevo modelo democrático que haga del ciudadano algo más que un mero votante.

Según Sánchez González (2015) la participación de la ciudadanía se constituye en un contrapeso efectivo ante el abuso del poder, junto con la transparencia y acceso a la información pública sirven como elementos para vigilar la acción gubernamental y combinado con el combate a la corrupción, son factores esenciales para el control del poder.

Analizando los conceptos podemos señalar que la participación política de la ciudadanía va más allá del acto del sufragio, no se la puede concebir únicamente desde el enfoque de la democracia representativa o limitar su ámbito a la acción de votar.

Font et al. (2012) puntualizan que pensar en la participación política de la ciudadanía no es referirnos a un movimiento generalizado y homogéneo; al contrario, la intensidad de la participación puede ser también muy desigual, con grupos de personas muy activas, frente a la absoluta pasividad de otros sectores. Las desigualdades sociales y la experiencia se traducen en desigualdades políticas, con lo que se produce una participación concentrada en sectores muy reducidos.

Padilla (2017) concluye que para que exista una buena democracia se necesita de ciudadanos reflexivos, analíticos y participativos; para aquello la educación es importante pues le da la oportunidad al ciudadano de aprender valores democráticos

que le permitan desenvolverse en un ambiente democrático, enfrentar al Estado a través de los canales institucionales e intervenir en la vida pública.

La idea de que para que un sujeto participe en la definición de los contornos establecidos por los asuntos públicos, es necesaria cierta capacidad de reflexión. La voluntad por sí sola no es suficiente. Lo que se requiere es una cierta capacidad de conocimiento del entorno, una capacidad de agencia en sentido cognitivo. (Sandel, 2000: 191).

Jacqueline Peschard en su obra sobre la cultura política democrática, sostiene que, la capacitación ciudadana vinculada con la participación política de la ciudadanía se constituye en un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes a largo plazo, que puede diferir del aprendizaje escolarizado por ser menos formal, directo y cognoscitivo; y es por el contrario un proceso cultural (Peschard, 2012).

En una sociedad democrática, la formación del ciudadano requiere prepararle para participar en el desarrollo de la comunidad, a la vez que potenciar las estructuras participativas en las que pueda implicarse. Debemos tener conciencia de que el ser humano no nace ciudadano, sino que tiene que formarse en el tiempo y en diferentes espacios. (Gallardo, 2009). Así, ser ciudadano implica formar parte de la “Civis” (ciudad) con una serie de derechos y deberes. Esto nos permite, para efectos de la investigación, ubicarnos en la importancia de capacitar y formar a los ciudadanos para que su participación se de a través de los medios formales establecidos en los mecanismos de participación garantizados en la Constitución de la República del Ecuador.

Con el objetivo de medir la participación, Heiva & Vergara (2011) presentaron un instrumento denominado “Conductas de Participación” precisamente como un elemento confiable que permita medir los niveles de participación política de la ciudadanía. Los autores sostienen que la participación de la ciudadanía se da considerando cuatro dimensiones:

Participación Electoral. Caracterizada por el derecho político de votar o ser votado.

En el Ecuador el derecho a elegir y ser elegido esta consagrado en su Constitución, el sufragio es obligatorio para los ciudadanos desde los 18 a 65 años de edad; y, facultativos para los jóvenes de 16 y 17 años, adultos mayores de 65 años, policías y militares en servicio activo, ecuatorianos residentes en el exterior, extranjeros que residan en el Ecuador por al menos 2 años y se hayan inscrito en el registro electoral, personas con discapacidad.

Navia & Camilla (2017) señalan que en democracias consolidadas la participación electoral es mayor, la gente busca formar parte de grupos de interés o militar en partidos políticos.

Participación Opinativa. que tienen que ver con el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público.

La participación de los ciudadanos en deliberaciones políticas, sin que ellos necesariamente sean parte de cuerpos políticos afianza la democracia y los flujos de comunicación. (Hofmann et al. 2015).

Participación Asociativa. Que tiene que ver con el hecho de sumarse a la actuación de un grupo de persona (con personería jurídica o no) en donde se compartan intereses y se busque beneficios tanto individuales como colectivos.

Fantova (2008) señala que la participación asociativa constituye un ajuste dinámico entre la implicación individual y la participación social, entre el interés y la dedicación. La implicación personal, junto a la toma de conciencia de una persona en un grupo ante la necesidad de un bien común, son condiciones para la participación asociativa.

Participación Cívica. Se refiere al comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Diversas evidencias muestran que el respeto a las normas sociales es importante para el fortalecimiento democrático y la construcción de confianza y cohesión social.

La participación cívica se constituye en un indicador de la calidad de la democracia, e implica acciones de voluntariado, donación de fondos, beneficencia y apoyo a causas ambientales. (Alvidrez & Rodriguez, 2016). El civismo promueve la convivencia

armónica de los miembros de la sociedad, la práctica de valores con un alto sentido de patriotismo e identidad.

Para que el empoderamiento de la ciudadanía sea una realidad, no basta con que las instituciones públicas den el paso de enarbolar la transparencia por bandera y facilitar la información que poseen. Es necesario además una sociedad formada e informada que desee involucrarse en la vida pública (Dabbagh, 2016).

El garantizar la participación de la ciudadanía a través de la ley es importante, pero en procura de ampliar el espectro de participación hay que observar las nuevas alternativas de hacerlo. Gil Moreno (2017) señala que es necesario redefinir el activismo de la ciudadanía teniendo como eje la democracia digital porque, entre otras derivaciones, conlleva una mayor autopercepción del ciudadano sobre su empoderamiento con más posibilidades para ampliar su participación.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Ubicación**

La investigación se desarrollará en la provincia de Tungurahua, situada en el centro del país, ocupa un territorio de unos 3222 km<sup>2</sup>, Aquí habitan 590.600 personas, según la proyección demográfica del INEC para 2020, siendo la séptima provincia más poblada del país. La provincia de Tungurahua está constituida por 9 cantones de los cuales se derivan sus respectivas parroquias urbanas y rurales, cuenta con 451.263 electores, de acuerdo con el último registro presentado por el Consejo Nacional Electoral en el año 2021.

#### **3.2. Equipos y materiales**

Para el desarrollo del proceso de investigación será necesario un computador con acceso a internet, resma de papel bond para la impresión del documento, software SPSS.

#### **3.3. Tipo de investigación**

Hernández et al. (2006), señala que "el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías" (p. 55). La presente investigación se enmarca en los preceptos del enfoque cuantitativo, ya que sus variables son susceptibles de medirse de esta forma, siendo estas:

Variable independiente: La capacitación cívica democrática

Variable dependiente: La participación política de la ciudadanía.

El alcance de la investigación es de tipo explicativo que es la base del enfoque cuantitativo ya que se procura ir más allá de la mera descripción del fenómeno de estudio y explicar la relación de las variables.

Se trata de una investigación no experimental ya que no existe manipulación deliberada de las variables de estudio, las vamos a medir tal como se manifiestan bajo un diseño transeccional correlacional causal, a través de la recolección de datos en un solo momento para medir la relación de las variables.

El instrumento para la obtención de la información es la encuesta, los resultados serán tabulados y graficados mediante el uso de la herramienta estadística S.P.S.S.

El resultado de las encuestas nos permitirá verificar la hipótesis planteada y si existe o no relación entre las variables de estudio.

Es un investigación bibliográfica - documental y de campo, pues se utilizaron como fuentes de información: artículos científicos, libros y tesis; y, es de campo pues, como señala Hernández et al. (2006) será de campo cuando la investigación se realiza en el ambiente, o en el entorno real donde se encuentran las variables del estudio. La presente investigación se desarrolla en la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral del Ecuador para el levantamiento de la información primaria y demás información que resulte relevante para la investigación.

### **3.4. Prueba de Hipótesis - pregunta científica – idea a defender**

#### **Hipótesis Alternativa (H1).**

La capacitación cívica democrática incide en el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía.

#### **Hipótesis Nula (H0).**

No existe relación significativa entre la capacitación cívica democrática y el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía.

El estudio será llevado a cabo con los ciudadanos que participaron del programa de capacitación ABC de la Democracia del Consejo Nacional Electoral en la provincia de Tungurahua.

### 3.5. Población o muestra:

Sheldon (2018) señala que la población es el universo de sujetos a investigarse, quienes poseen características similares entre sí, pues se encuentran ubicados o pertenecen a un mismo entorno en el cual se desenvuelven las variables de la investigación.

Para la presente investigación se ha determinado como población de estudio a los 352 ciudadanos que han participado del plan de capacitación cívico democrático ABC de la Democracia de la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral.

Con base en la información entregada por la Delegación Provincial de Tungurahua aplicaremos la fórmula estadística para determinar la muestra.

Fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 p q}$$

Dónde:

**n:** Tamaño de la muestra.

**N:** Población.

**Z:** Nivel de confiabilidad. Es 1,96 cuando es un 95% de confianza y es 2,57 cuando se establece un 99% de confianza (valor de distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza escogida).

**p** = Probabilidad de favorabilidad (0,5)

**q** = Probabilidad de desfavorabilidad (0,5)

**e**= Margen de error permisible. (0.05)

Entonces:

$$n = \frac{1.96^2 \times 352 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2(352-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

n = 184

La muestra es de 184 personas que participaron del plan de capacitación cívico democrático ABC de la Democracia de la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral a quienes se les solicitará responder el cuestionario.

### **3.6. Recolección de información:**

Para el levantamiento de información a las 184 personas que participaron del plan de capacitación cívico democrático ABC de la Democracia de la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral se utilizó la encuesta. Plaza et al. (2020) señalan que la encuesta es una técnica utilizada por los investigadores que permite y facilita recolectar información primaria, de una muestra que tienen opiniones e información de interés para la investigación.

El cuestionario posee 21 preguntas de fácil comprensión y fue elaborado con base en el Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) presentado por Heiva y Vergara (2011) como un instrumento válido y confiable para medir conductas de este tipo y determinar niveles de participación de la ciudadanía, considerando las dimensiones electoral, partidaria, asociativa, opinativa y cívica. El cuestionario fue complementado con preguntas referentes a la capacitación que es la otra variable de estudio de esta investigación.

La aplicación de la encuesta se lo realizó de manera digital a causa de la emergencia sanitaria que vive el Ecuador y el mundo frente a la pandemia del Covid-19

- Validación de la encuesta.

Con el objetivo de validar el instrumento se aplicó el Alfa de Cronbach, escala estadística que determina el nivel de fiabilidad de un instrumento con base en la cantidad de ítems y la variabilidad de las respuestas con respecto a los mismo; indicando valores entre 0 (fiabilidad nula) y 1 (fiabilidad absoluta). (Galindo-Domínguez, 2020).

El cálculo del Alfa de Cronbach se lo realizó a través de la herramienta SPSS obteniéndose un valor de 0.970 que nos permitió determinar la validez y confiabilidad del instrumento.

**TABLA 1. ALFA DE CRONBACH**

Alfa de Cronbach		N de elementos
,970		21

**Fuente:** Resultados a partir de la aplicación en el programa SPSS.

### **3.7. Procesamiento de la información y análisis estadístico:**

Con el propósito de comprobar la hipótesis planteada en la investigación y verificar si existe relación entre las variables objeto de estudio, se aplicó la Prueba de Chi-Cuadrado, modelo estadístico que contrasta frecuencias observadas y esperadas (Manzano Arrondo, 2014).

La fórmula del Chi-Cuadrado es la siguiente:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o-e)^2}{e}$$

Con base en la información obtenida a través de la aplicación de la encuesta, se procesaron los datos con el software SPSS verificando si existe o no relación con las variables.

### **3.8. Variables respuesta o resultados alcanzados**

Una vez validada la encuesta a través del Alfa de Cronbach, ésta fue enviada de forma digital a los ciudadanos que participaron del programa de capacitación en valores cívico-democráticos ABC de la Democracia. En primera instancia se estableció un piloto con 13 personas para probar la validez del instrumento y a partir de aquello, aplicar al total determinado en la muestra (184 personas).

Los resultados alcanzados en la aplicación del test estadístico Chi-Cuadrado para comprobar si existe relación entre las variables: capacitación cívico-democrática y participación política de la ciudadanía determinaron la aceptación de la hipótesis

planteada, es decir, la capacitación cívico-democrática incide en el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Análisis de resultados

Con los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, se procedió a tabular y graficar la información para su análisis e interpretación. Iniciamos con la información general de los encuestados.

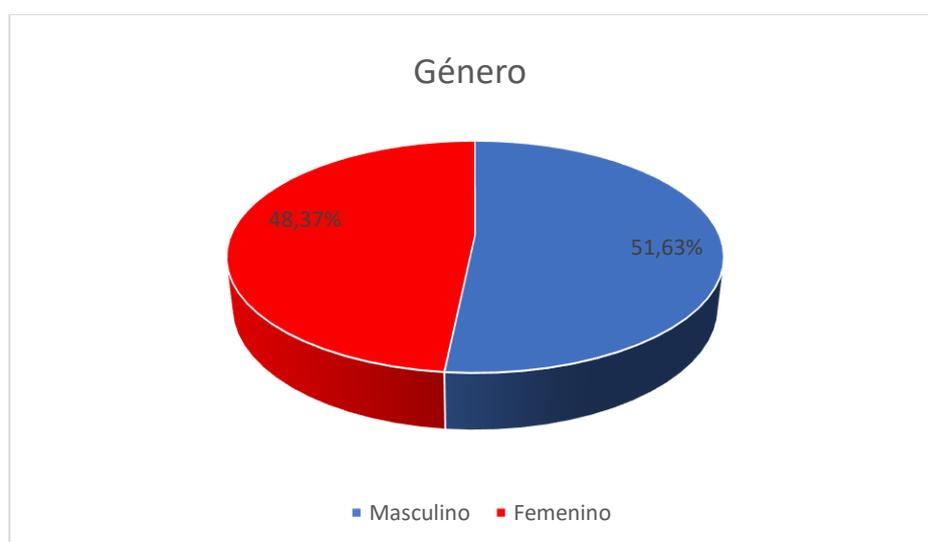


Figura 1: Género de los encuestados

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Hay una participación casi equitativa respecto al género entre quienes respondieron la encuesta, predominando el género masculino con 51.63%, apenas un 3% más que el género femenino.

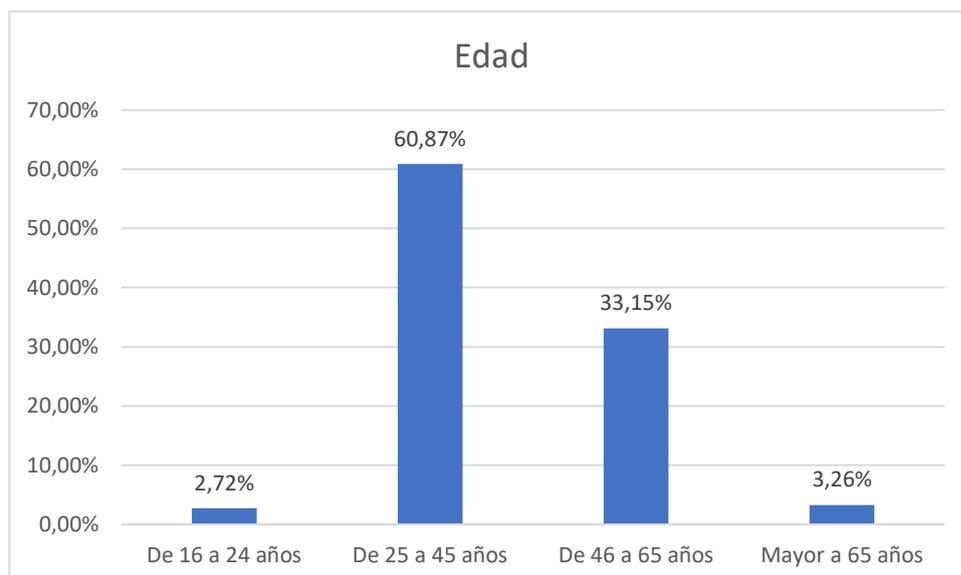


Figura 2: Edad de los encuestados

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** La mayoría de los encuestados se encuentran en el rango de edad entre los 25 a 45 años, seguido por quienes oscilan entre los 46 a 65 años, la encuesta se realizó a personas desde los 16 años, ya que desde esta edad se encuentran facultados para sufragar en el Ecuador.

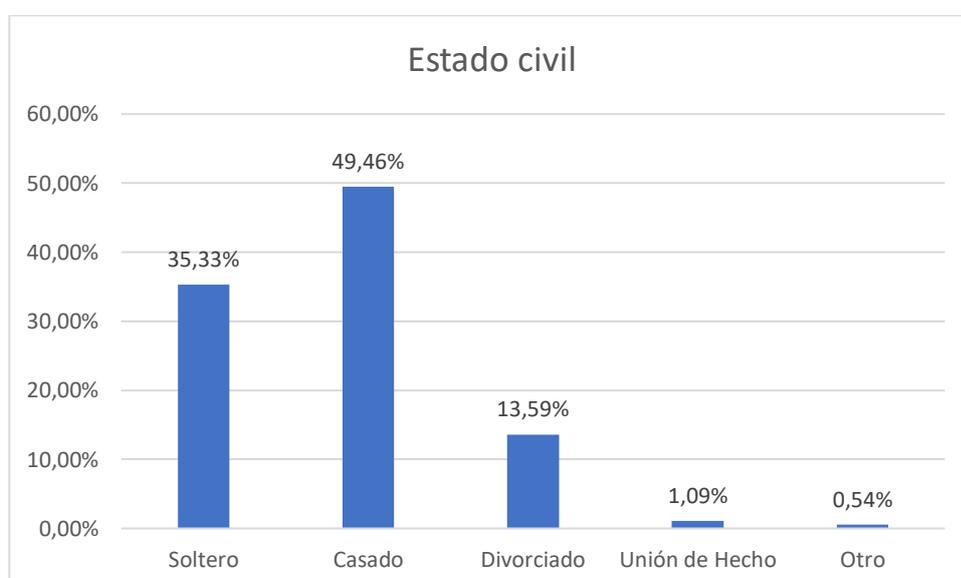


Figura 3: Estado civil de los encuestados

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Respecto al estado civil de los encuestados, la mayoría son casados, seguidos de los solteros.

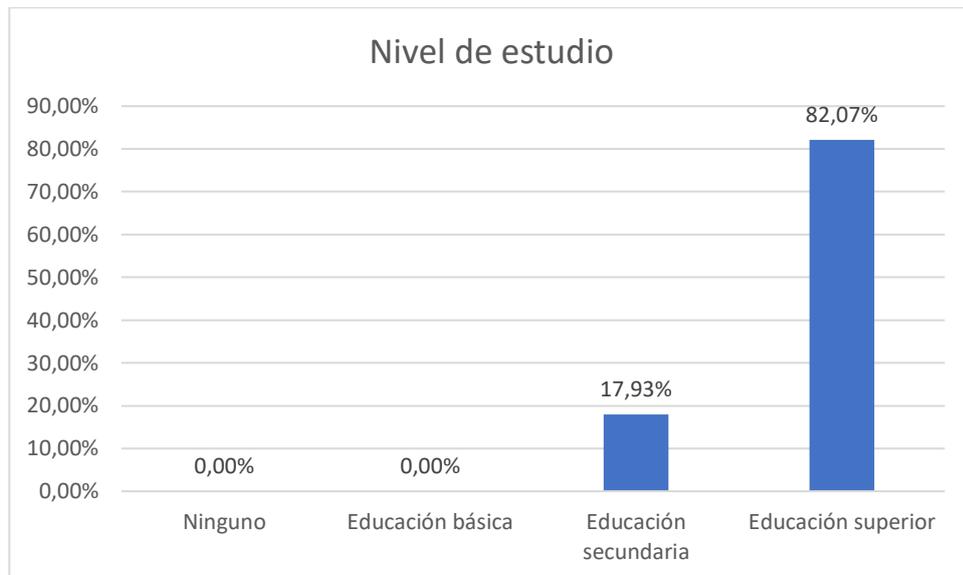


Figura 4: Nivel de estudios de los encuestados

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Respecto a esta consulta, todos los encuestados cuentan con cierto nivel de estudio, la mayoría señalaron poseer educación superior. Es decir, se trata de un grupo de ciudadanos que valoran la formación académica. La mayoría de los encuestados son profesionales.

**Pregunta 1.** ¿Suele usted sufragar en los procesos de elección popular?

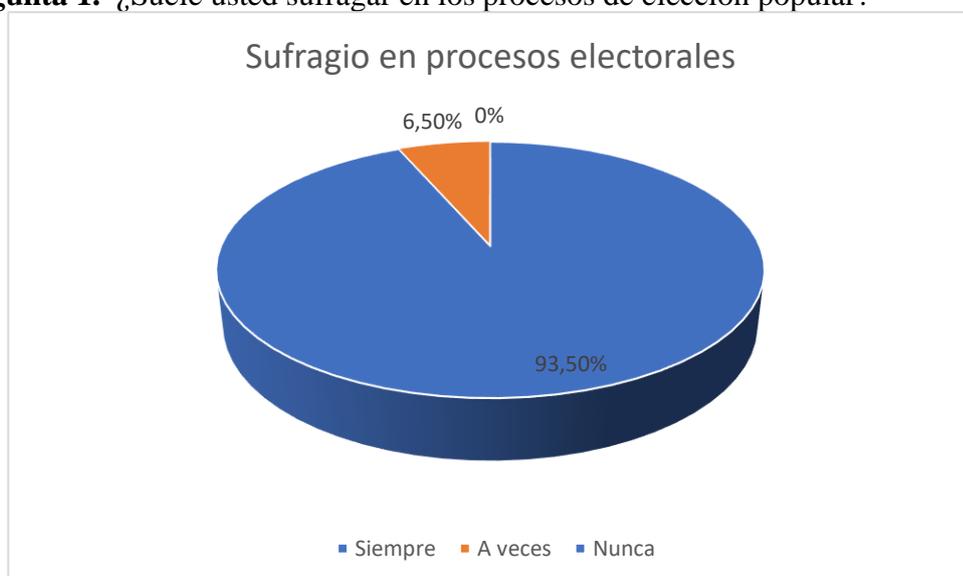


Figura 5: Sufragio en procesos electorales

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** La mayoría de los encuestados señalan que siempre sufragan en los procesos de elección popular. Debemos considerar que en el Ecuador el voto es obligatorio para los ciudadanos entre los 18 y 65 años, por aquello la presencia mayoritaria de los ecuatorianos en las urnas.

**Pregunta 2.** ¿Si el voto no fuera obligatorio en el Ecuador, usted acudiría a sufragar?

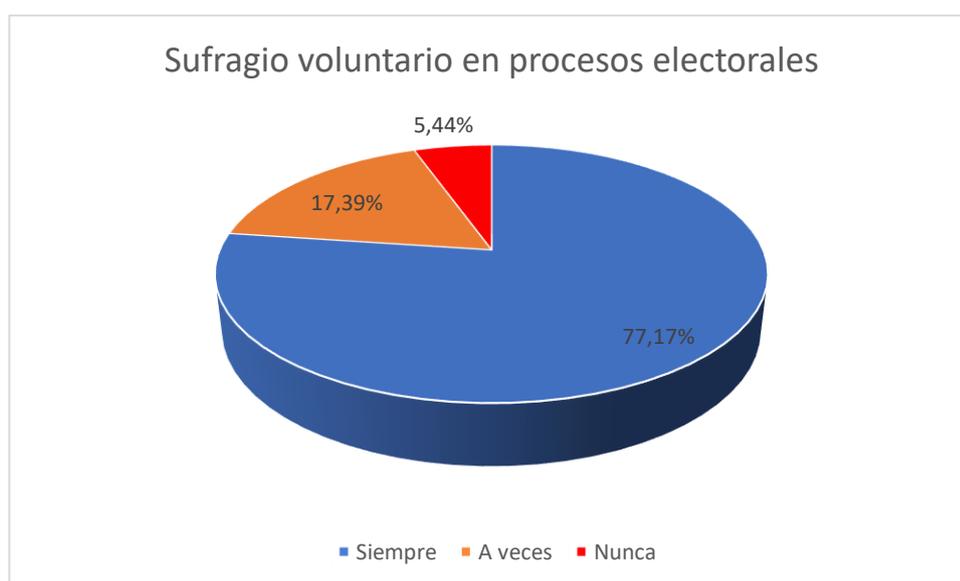


Figura 6: Sufragio voluntario en procesos electorales

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Ante la consulta de que, si acudirían a votar en el caso de que el sufragio no fuera obligatorio en el Ecuador, la mayoría señalaron que sí lo harían. Si relacionamos estos resultados con los alcanzados con la pregunta anterior, es decir, contrastamos el votar con obligación y votar de forma voluntaria, hay una diferencia de apenas 30 personas que señalan que lo harían siempre.

Esto refleja que para los encuestados se ha generado conciencia de la importancia del ejercicio del sufragio y participar de la elección de autoridades más allá del hecho de que fuera obligatorio el votar o no.

**Pregunta 3.** ¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?



Figura 7: Participación en actividades de organizaciones políticas

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Con respecto a esta consulta, la mayoría afirman que nunca han participado de actividades o reuniones de algún partido o movimiento político, mostrando su resistencia a participar de forma político-partidista. Sin embargo, una minoría de los encuestados manifiestan ya participar en actividades de las organizaciones políticas.

**Pregunta 4.** ¿Cuándo usted acude a sufragar, lo hace de manera informada respecto a quienes son los candidatos y sus propuestas?



Figura 8: Voto informado

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Los datos obtenidos reflejan que la mayoría de los encuestados se informan respecto a quiénes son los candidatos y sus propuestas, es decir, procuran ejercer un voto consciente. Un pequeño porcentaje de los encuestados acude a las urnas sin la información suficiente.

**Pregunta 5.** ¿Suele usted informarse de lo que pasa en política o asuntos públicos a través de los medios de comunicación?

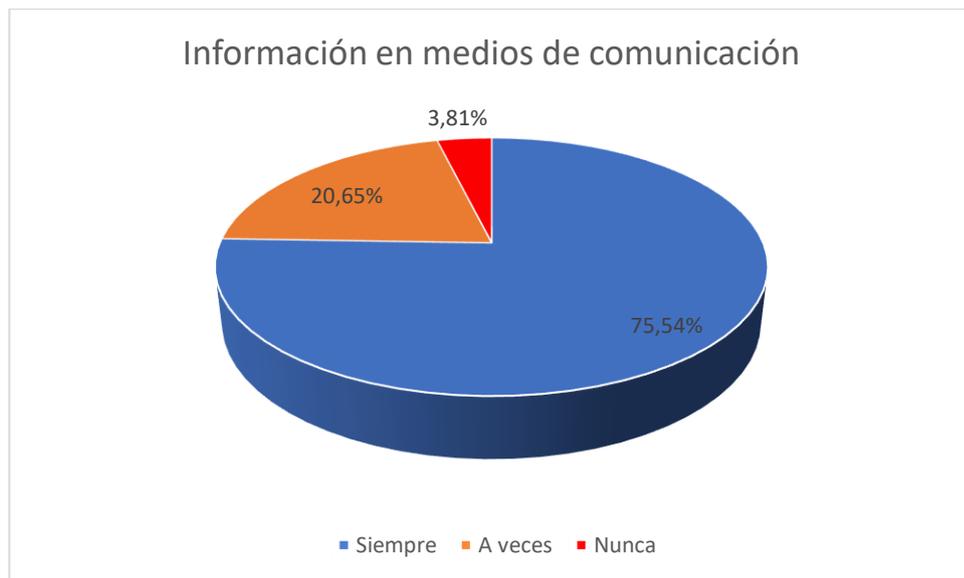


Figura 9: Información en medios de comunicación.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** De acuerdo con los datos obtenidos se evidencia que la mayoría de los encuestados ya guarda interés en informarse siempre de lo que acontece en política y asuntos de interés público a través de los medios de comunicación. Podemos interpretar que existe una percepción de con mayor información se puede participar de mejor forma.

**Pregunta 6.** ¿Ha hecho usted uso de algún mecanismo de participación ciudadana?

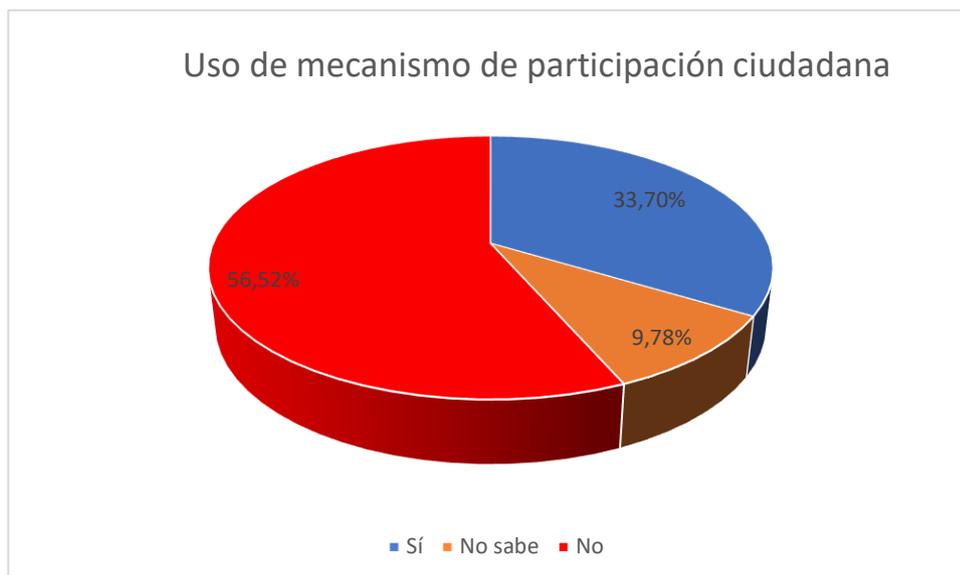


Figura 10: Uso de mecanismo de participación ciudadana.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Según la información recopilada en la encuesta, la mayoría sostiene no haber hecho uso de algún mecanismo de participación ciudadana, sin embargo, hay un 33% que señalan que sí han hecho uso de algún mecanismo de participación ciudadana. Se puede evidenciar que tres de cada diez personas entienden la importancia de participar y lo han hecho a través de los mecanismos establecidos en la ley.

**Pregunta 7.** Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿Alguna vez se han reunido con miembros de su comunidad o sector?

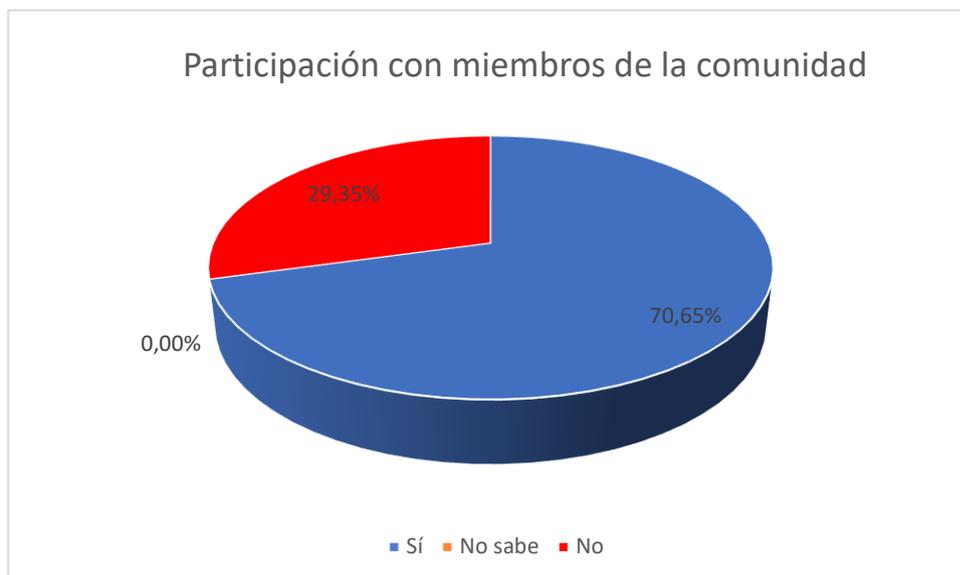


Figura 11: Participación con miembros de la comunidad.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Según los datos obtenidos, la mayoría de los encuestados señalan que, con el fin de opinar, quejarse, denunciar o resolver un problema se han reunido entre miembros de la comunidad o sector, denotando la importancia que tiene para ellos el organizarse y gestionar soluciones en beneficio común.

**Pregunta 8.** Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿Alguna vez ha solicitado ayuda a alguna autoridad nacional o seccional?



Figura 12: Gestión con autoridades.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Conforme a los datos obtenidos, la mayoría de los encuestados sostienen que, con el fin de opinar, quejarse, denunciar o resolver un problema se han reunido y solicitado ayuda a alguna autoridad nacional o seccional, esto evidencia el reconocimiento de sus derechos en los encuestados y su necesidad de influir en la comunidad a través de la interacción con las autoridades.

**Pregunta 9.** ¿Alguna vez usted ha participado como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad?

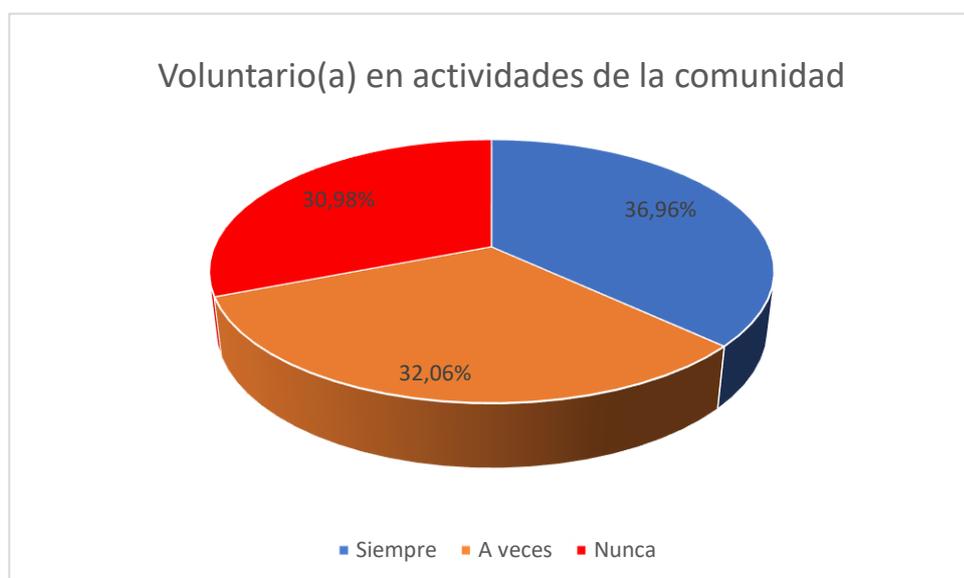


Figura 13: Gestión con autoridades.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Las respuestas a esta pregunta muestran que, la mayoría de los encuestados han participado en calidad voluntarios en actividades en beneficio de la comunidad, la mayoría señala que siempre, seguido de quienes indican que lo hacen a veces, es decir en menor frecuencia, pero la mayoría se han mostrado motivados en generar cambios positivos para su comunidad.

**Pregunta 10.** ¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre natural?

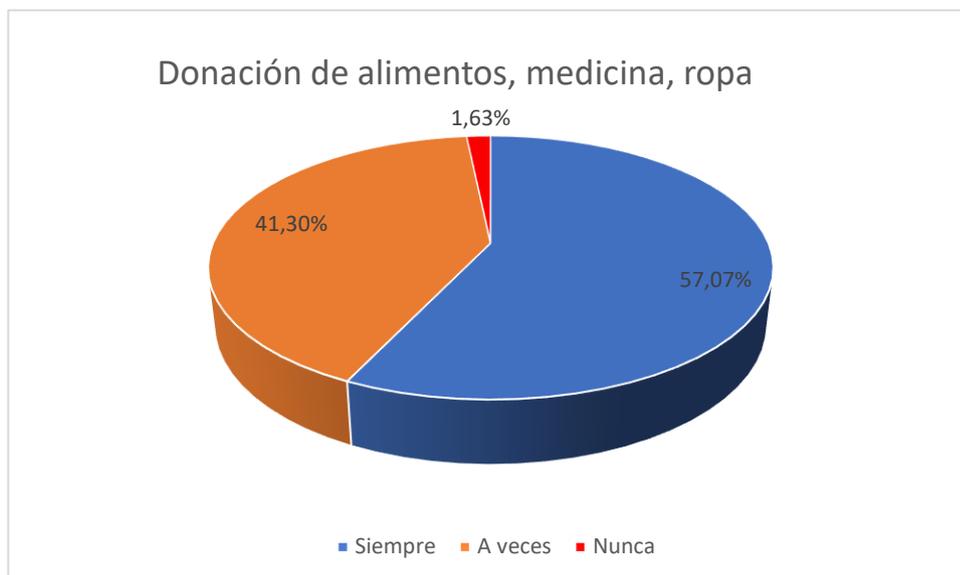


Figura 14: Donación de alimentos, medicina, ropa.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Al consultar a los encuestados si alguna vez han donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre natural, la mayoría ha señalado que lo hacen siempre, seguido de quienes afirman que lo han hecho a veces, apenas el 1% de los encuestados indican que nunca lo han hecho, dejando ver que la solidaridad es una de las características de los encuestados. Esta pregunta guarda relación con la formación en valores y la participación desde un enfoque cívico.

**Pregunta 11.** Durante los tres últimos años, ¿Usted ha formado parte de asociaciones de alumnos, egresados o comités de padres de familia?

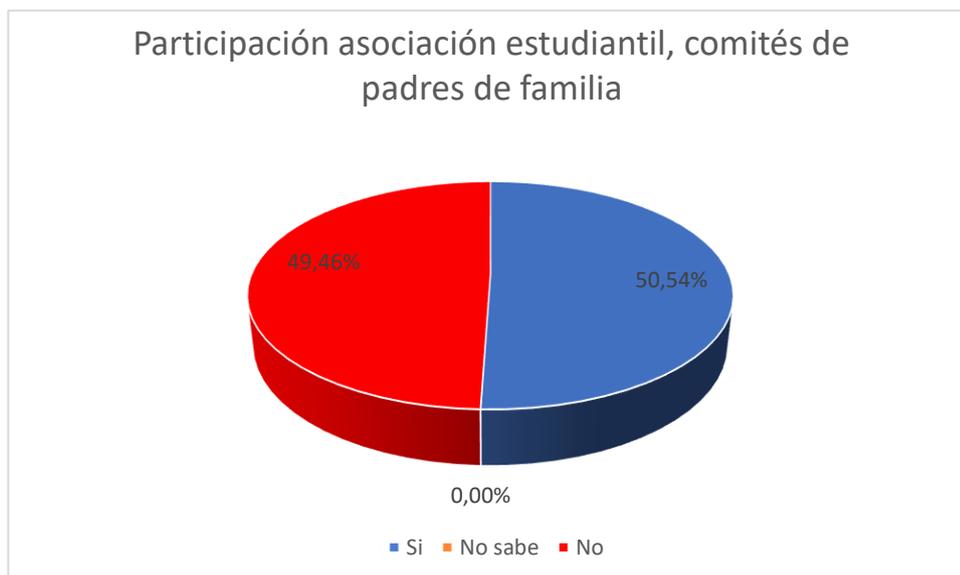


Figura 15: Participación asociación estudiantil, comités de padres de familia.  
Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Con respecto a esta consulta, la mayoría de los encuestados señalan haber formado parte de asociaciones de alumnos, egresados o comités de padres de familia, con una ligera diferencia cercana al 1% de quienes indican que no lo han hecho, se puede apreciar que existe una cantidad importante de quienes han participado de manera asociativa como representantes estudiantiles o en comités de padres de familia.

**Pregunta 12.** Durante los tres últimos años, ¿Usted ha formado parte de sindicatos, gremios, asociaciones de profesionales, etc.?



Figura 16: Participación en sindicatos, gremios, asociaciones de profesionales.  
Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Los resultados de esta consulta muestran que la mayoría no ha formado parte de sindicatos, gremios, asociaciones de profesionales, etc. En los 3 últimos años, con una diferencia menor al 1% sobre quienes indican que sí lo han hecho. Cerca de la mitad de los encuestados han participado de forma asociativa, mostrando su interés en la organización.

**Pregunta 13.** Durante los tres últimos años, ¿Usted ha formado parte de organizaciones barriales, comunales, de condominios, etc.?



Figura 17: Participación en organizaciones barriales.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Con respecto a esta consulta, la mayoría de los encuestados no ha formado parte de organizaciones barriales en los 3 últimos años, sin embargo, un grupo considerable, el 45% señala que sí han sido parte de organizaciones barriales o de condominio, mostrando compromiso con su comunidad.

**Pregunta 14.** ¿Considera usted que la participación en el programa de capacitación cívica democrática le ha permitido generar nuevos conocimientos?



Figura 18: Generación de nuevos conocimientos.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** De acuerdo con las respuestas obtenidas a esta consulta, la gran mayoría afirma que con su participación en el programa de capacitación cívica democrática han adquirido nuevos conocimientos, es decir, los encuestados expresan su percepción de que han aprendido algo nuevo.

**Pregunta 15.** ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su conocimiento respecto a sus derechos de participación?



Figura 19: Conocimiento derechos de participación.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Conforme a las respuestas obtenidas en esta pregunta, la gran mayoría de encuestados señalan que han fortalecido sus conocimientos respecto a los derechos de participación, esta afirmación es importante pues guarda relación con los objetivos del programa de capacitación ABC de la Democracia.

**Pregunta 16.** ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha mejorado sus conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana?

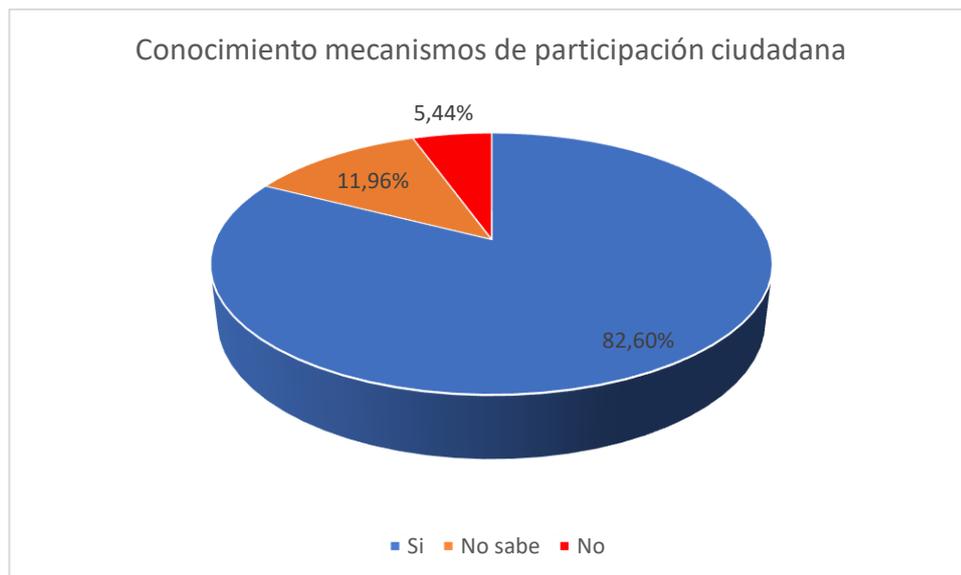


Figura 20: Conocimiento mecanismos de participación.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Respecto a esta pregunta, la mayoría de los encuestados indican que, con la capacitación recibida han mejorado sus conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana, esta afirmación es importante pues, para su uso y ejercicio, es necesario el conocimiento previo.

**Pregunta 17.** ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su participación e interés en temas de política y asuntos públicos?

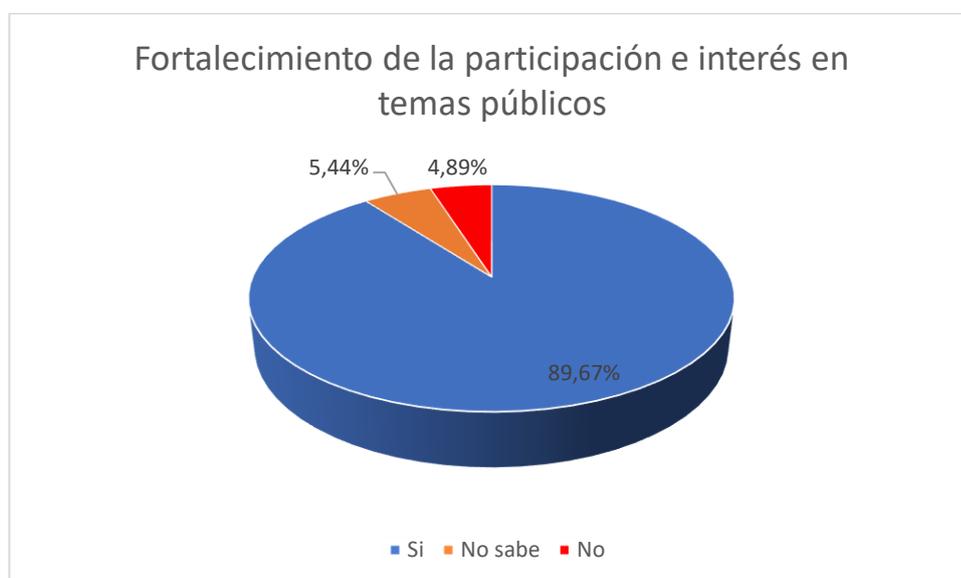


Figura 21: Fortalecimiento de la participación e interés en temas públicos

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Los resultados a esta consulta muestran que casi la totalidad de los encuestados consideran que a partir de la capacitación en temas cívico-democráticos se ha fortalecido su participación e interés en temas de política y asuntos públicos. Esta afirmación es muy relevante de acuerdo con la hipótesis que maneja la investigación.

**Pregunta 18.** ¿Considera usted que la capacitación en temas cívico-democráticos es una herramienta clave para promover la participación de la ciudadanía?



Figura 22: Capacitación como herramienta para promover la participación.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Ante la consulta formulada, la mayoría de los encuestados considera que la capacitación en temas cívico-democráticos es una herramienta clave para promover la participación de la ciudadanía, esta respuesta nos permite presumir que, con los contenidos recibidos los ciudadanos sienten que cuentan con mayores recursos para participar.

**Pregunta 19.** ¿Estaría dispuesto(a) a continuar participando de procesos de capacitación cívico democráticos?

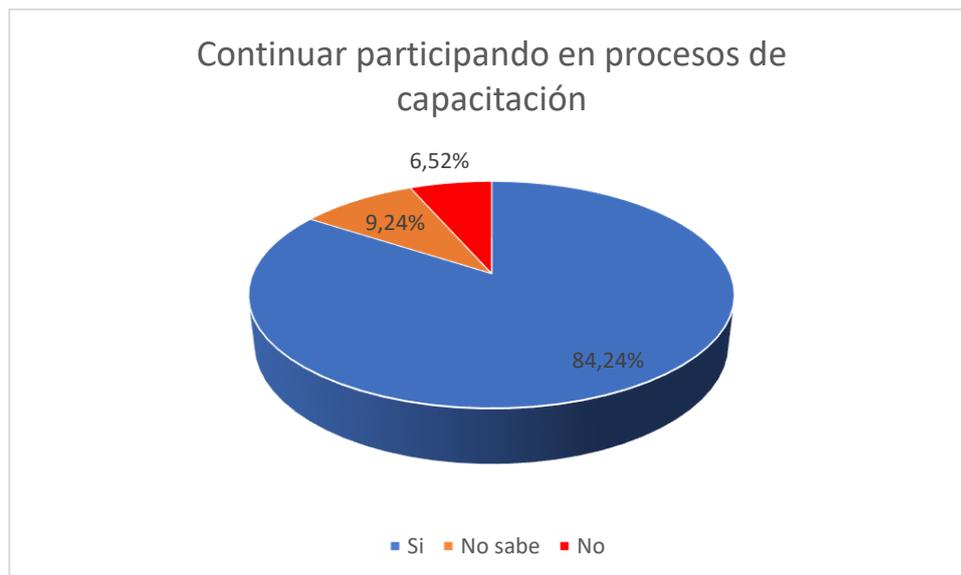


Figura 23: Continuar participando de procesos de capacitación.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Los datos obtenidos muestran que, la mayoría de los encuestados están dispuestos a continuar participando de procesos de capacitación cívica democrática. Con estos resultados, podemos entender que quienes participaron de los espacios de capacitación se encuentran satisfechos con los contenidos y la ejecución de estos, tanto, que la mayoría señala su predisposición a continuar participando de estos espacios de formación.

**Pregunta 20.** ¿Con la información necesaria, consideraría la posibilidad de liderar un grupo de ciudadanos?



Figura 24: Interés en liderar un grupo de ciudadanos.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** La mayoría de los encuestados consideran que, con la información necesaria, estarán dispuestos a liderar un grupo de ciudadanos, es decir, con la formación correspondiente la mayoría estarían dispuestos a asumir el reto de ponerse al frente de un grupo de personas y ser representantes de la sociedad civil.

**Pregunta 21.** ¿Con la información necesaria, consideraría la posibilidad de participar como candidato(a) a algún cargo de elección popular?

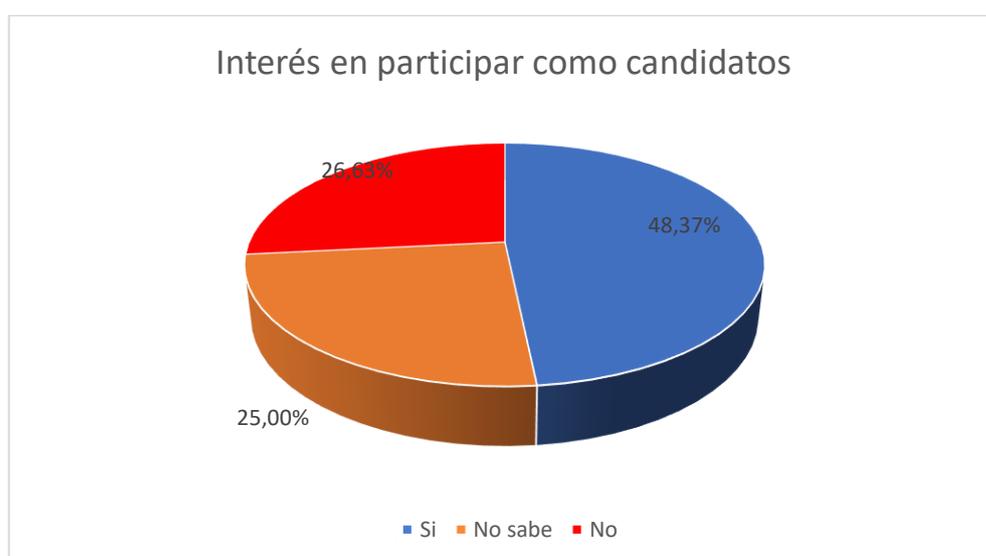


Figura 25: Interés en participar como candidatos.

Elaborado por: El investigador

**Interpretación:** Ante la consulta acerca del interés que podrían tener los encuestados en participar con la información necesaria como candidatos de elección popular, existen respuestas divididas al respecto, la mayoría, que no supera la mitad de los encuestados afirman que, con la información suficiente participarían como candidatos, el siguiente porcentaje señalan que no lo harían y finalmente, el 25% indican no saber, o no decidirse como una opción. Es decir, existen dudas en participar de manera político partidista en la mayoría de los encuestados.

Con el propósito de verificar si existe relación entre las variables de estudio y comprobar la hipótesis planteada, se aplicó la Prueba de Chi-Cuadrado, obteniéndose los siguientes resultados:

**TABLA 2. TABLA CRUZADA N. 1**

		21. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su participación e interés en temas de política y asuntos públicos?			Total
		No	No sabe	Sí	
8. ¿Cuándo usted acude a sufragar, lo hace de manera informada respecto a quienes son los candidatos y sus planes de trabajo?	A veces	1	5	16	22
	Nunca	7	1	4	12
	Siempre	1	4	145	150
Total		9	10	165	184

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

Al relacionar las preguntas: 8. ¿Cuándo usted acude a sufragar, lo hace de manera informada respecto a quienes son los candidatos y sus planes de trabajo? Y la pregunta 21. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su participación e interés en temas de política y asuntos públicos? Y aplicar el test estadístico se determinó que:

**TABLA 3. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 1**

	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	95,722 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitud	47,192	4	,000
N de casos válidos	184		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,59.

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

Los resultados obtenidos arrojan un significado asintótico de 0,000, valor menor al valor alfa asignado que es de 0,05; el valor del chi cuadrado es de 95,722 <sup>a</sup> valor superior al determinado en la tabla de distribución, que, de acuerdo con los grados de libertad y al nivel de significancia es de 9,49; Por lo tanto, se rechaza la hipótesis de independencia y se determina que existe relación entre las variables de estudio.

**TABLA 4. TABLA CRUZADA N. 2**

		19. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su conocimiento respecto a sus derechos de participación?			Total
		No	No sabe	Sí	
6. ¿Si el voto no fuera obligatorio en el Ecuador, usted acudiría a sufragar?	A veces	2	10	20	32
	Nunca	6	2	2	10
	Siempre	2	5	135	142
Total		10	17	157	184

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

En este segundo análisis se relacionan las siguientes preguntas: 6. ¿Si el voto no fuera obligatorio en el Ecuador, usted acudiría a sufragar? Y 19. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su conocimiento respecto a sus derechos de participación?; al aplicar el test estadístico se determinó que:

**TABLA 5. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 2**

	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	90,652 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitud	52,732	4	,000
N de casos válidos	184		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,54.

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

Con los resultados obtenidos se determinó que el valor de significado asintótico es de 0,000, valor menor al del alfa designado que es de 0,05; el p valor calculado es de 90,652<sup>a</sup> valor superior al determinado en la tabla de distribución, lo que nos permite deducir que, la capacitación en valores cívico-democráticos recibida por los participantes influye en sus conocimientos sobre sus derechos de participación, tanto, que la mayoría de los encuestados acudirían a sufragar pese a que el voto no fuera obligatorio en el Ecuador.

**TABLA 6. TABLA CRUZADA N. 3**

		20. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha mejorado sus conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana?			Total
		No	No sabe	Sí	
10. ¿Ha hecho usted uso de algún mecanismo de participación ciudadana?	No	7	15	82	104
	No sabe	0	6	12	18
	Sí	3	1	58	62
Total		10	22	152	184

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

Al relacionar las preguntas 10. ¿Ha hecho usted uso de algún mecanismo de participación ciudadana? Y 20. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha mejorado sus conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana?; al aplicar el test estadístico se determinó que:

**TABLA 7. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 3**

	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	15,927 <sup>a</sup>	4	,003
Razón de verosimilitud	17,856	4	,001
N de casos válidos	184		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,98.

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

Conforme los resultados alcanzados podemos observar que el valor del significado asintótico es de 0,003, valor menor al del alfa designado que es de 0,05; el p valor es de 15,927<sup>a</sup> valor superior al establecido en la tabla de distribución del chi cuadrado, con esto podemos determinar que sí existe relación entre las variables de estudio.

**TABLA 8. TABLA CRUZADA N. 4**

		22. ¿Considera usted que la capacitación en temas cívico-democráticos es una herramienta clave para promover la participación de la ciudadanía?			Total
		No	No sabe	Sí	
13. ¿Alguna vez usted ha participado como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad)?	A veces	4	5	50	59
	Nunca	5	14	38	57
	Siempre	4	2	62	68
Total		13	21	150	184

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

Al relacionar las preguntas 13. ¿Alguna vez usted ha participado como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad? Y 22. ¿Considera usted que la capacitación en temas cívico-democráticos es una herramienta clave para promover la participación de la ciudadanía?; al aplicar el test estadístico se determinó que:

**TABLA 9. PRUEBA DE CHI-CUADRADO N. 4**

	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	16,129 <sup>a</sup>	4	,003
Razón de verosimilitud	15,896	4	,003
N de casos válidos	184		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,03.

**Fuente:** Resultados alcanzados a partir de la información obtenida en las encuestas.

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla podemos observar que el valor del significado asintótico es de 0,003, valor menor al del alfa designado que es de 0,05; el p valor es de 16,129<sup>a</sup> valor superior al establecido en la tabla de distribución del chi cuadrado, con esto podemos establecer la existencia de relación entre las variables de estudio.

Una vez que se ha aplicado el test estadístico Chi-Cuadrado relacionando preguntas que guardan relación con las variables de estudio, se evidencia que, en todos los casos aplicados, el p valor obtenido se posiciona en la zona de rechazo, es decir, se evidencia que existe dependencia entre las variables, concluyendo que, la capacitación en valores cívico democrático tiene incidencia en el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

#### 5.1. Conclusiones

- Los resultados obtenidos a partir de la aplicación del test estadístico Chi-Cuadrado validaron la hipótesis alterna planteada en este estudio, determinando que la capacitación cívico-democrática sí se encuentra asociada con el fortalecimiento de la participación política de los ciudadanos que participaron del programa de capacitación ABC de la Democracia en la provincia de Tungurahua.
- Los resultados alcanzados nos permiten afirmar que existe correlación significativa entre las variables de estudio, capacitación cívica democrática y participación política de la ciudadanía, dado que los p valor obtenidos fueron inferiores a 0,05.
- En concordancia con los resultados obtenidos a través del instrumento, se evidencia que los ciudadanos encuestados perciben que con la capacitación en valores cívico democrático se han fortalecido sus conocimientos respecto a sus derechos de participación, a los mecanismos para hacerlo efectivo y guardan interés en continuar participando de espacios de capacitación.
- En el Ecuador el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía y los mecanismos para hacerlo se encuentran garantizados por la Constitución y las leyes. El fortalecer y alcanzar una participación efectiva de la ciudadanía puede darse a través de la capacitación cívica democrática, vista como un proceso integrador e incluyente.

- Mediante una revisión de literatura de las publicaciones científicas más relevantes del presente siglo, se logró estructurar el marco teórico de esta investigación relacionada a la capacitación cívica democrática y la participación política de la ciudadanía, sustentando así la investigación de manera documental y bibliográfica. El desarrollo de los conceptos de educación para la democracia y participación están en constante construcción, así como las formas para su ejercicio. En la investigación abordamos los conceptos con un enfoque de actualidad sin omitir elementos de índole histórico, político, legal y social.

## **5.2. Recomendaciones**

- Con base en los resultados alcanzados que evidencian influencia entre la capacitación cívico-democrática y el fortalecimiento de la participación política de la ciudadanía, se recomienda al Consejo Nacional Electoral diseñar estrategias y prever recursos que permitan continuar con estos espacios de formación en valores cívico-democráticos, procurando generar ciudadanos potencialmente informados y participativos.
- Se recomienda a la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral promover la capacitación cívico-democrática de la ciudadanía incorporando un enfoque intercultural, intergeneracional y de género.
- Se recomienda a la Delegación Provincial de Tungurahua del Consejo Nacional Electoral considerar la posibilidad de establecer convenios con el Ministerio de Educación para canalizar esfuerzos en el desarrollo de talleres de capacitación en valores cívico-democráticos con los jóvenes de las unidades educativas de la provincia.
- En procura de fortalecer la participación política de la ciudadanía y generar alternativas para acceder a la capacitación cívica democrática, se recomienda

observar los recursos que la era digital ofrece, la facilidad de acceder a internet y a las redes sociales pueden generar una oportunidad de participar y promover un activismo digital y espacios de formación virtuales.

### 5.3. BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Castro, D. (2016). *La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo xxi*. Revista de Estudios Políticos, 174, 173-193. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.174.06>
- Almond, Gabriel y Sydney Verba. (1970), *La cultura cívica: Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación FOESSA.
- Belavi, G. y Murillo, F. J. (2016). *Educación, democracia y justicia social*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 5(1), 13-34. <https://doi.org/10.15366/riejs2016.5.1>
- Besse, J. (2017). Metodología de la investigación. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Benito, J. (2006). *Educación y ciudadanía*. Eikasía. Revista de Filosofía, II (6).  
Recuperado de <http://www.revistadefilosofia.org>
- Bolívar, A. (2016). *Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa*. Revista Internacional para la Justicia Social, 5(1), 69-87. doi:10.15366/riejs2016.5.1
- Brussino, Silvina; Rabbia, Hugo H.; Sorribas, Patricia *Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes*. Interamerican Journal of Psychology, vol. 43, núm. 2, 2009, pp. 279-287 Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional.
- Canales, J. (2018). *La educación cívica como variable e instrumento para la regeneración democrática*. Revista Ciencias Sociales, 1(38), 43-52.  
Recuperado a partir de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES/article/view/915>
- Carrera, F. (2015). *La participación ciudadana y control social en el Ecuador*. Episteme: Revista de ciencia tecnología e innovación, 49.

- Cerutti, H. (2007). *¿Educación para una ciudadanía responsable y participativa?* [Reseña]. *Perfiles educativos*, 29(116), 143-148. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n116a9.pdf>
- Conde, S. (mayo-agosto, 2007). *La educación ciudadana centrada en el desarrollo de competencias cívicas y éticas*. *Decisio. Saberes para la acción en educación de adultos*, 17, 21-25.
- David, J. (2012), *Specific political knowledge and citizen's participation: Evidence from Germany*. *Acta Política*, 47(1), 42-66.
- Diaz Aldret, A. (2017) *Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas*. *Gest. polít. pública [online]*. vol.26, n.2, pp.341-379. ISSN 1405-1079.
- Durand Ponte, V. M. (2004), *Ciudadanía y Cultura Política* (México, 1993-2001), Distrito Federal: siglo XXI editores
- Fantova, F. (2008). *Sistemas públicos de servicios sociales. Nuevos derechos, nuevas respuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto
- Gallardo, P. (2009). *Educación ciudadana y convivencia democrática*. *Sips - Revista interuniversitaria de pedagogía social*, 16, 119-133.
- Galston, W.A. (2001). *Political Knowledge, Political Engagement and Civic Education*. *Annual Review of Political Science*, 4(1), 217-234. <https://doi.org/10.1080/13676261.2014.933199>
- Guanipa, L. (2019). *Educación para la ciudadanía y la democracia: El equilibrio del poder*. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas* Año IV. Vol. IV. N°6. <http://dx.doi.org/10.35381/racji.v4i6.290>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Hevia, F., & Vergara, S. (2011). *¿cómo medir la participación? creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación*. México: CIESAS.

- Llancar, C. (2007). *Sociedad civil y participación ciudadana - cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones*. Interacoes. Recuperado en <http://www.scielo.br/pdf/inter/v9n2/a07v9n2.pdf>.
- Martínez, J. (2011). *La educación democrática en los nuevos escenarios ciudadanos*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 17-44
- Mayordomo, A. (2008). *El sentido político de la educación cívica: Libertad, participación y ciudadanía*. Revista Iberoamericana de Educación, 47, 211-235.
- Mesa, M. (2019). *La Educación para la ciudadanía global: Una apuesta por la democracia*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS) 8.1 (2019): 15-26
- Montenegro, Y. A. (2013). *Democracia, educación cívica y cultura: una reflexión sobre su interrelación*. Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, 18, 41-58
- Mougan, C. (2022). *Ciudadanía democrática y ethos científico: una perspectiva pragmatista*. Daimon. Revista Internacional de Filosofía, n° 85 (2022), pp. 113-128
- Navia, P., & Camilla, U. (2017). *Tuiteo, luego voto. El efecto del consumo de medios de comunicación y uso de redes sociales en la participación electoral en Chile en 2009 y 2013*. Cuadernos INFO(40), 71-88.
- O'Donnell, Guillermo. (2003) *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía: reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosario, Argentina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección Regional para América Latina y el Caribe, Homo Sapiens.
- Padilla González, María Concepción (2017). *La importancia de la formación ciudadana en la democracia mexicana*. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 16(2),83-98. [fecha de Consulta 20 de Enero de 2022]. ISSN:1577-239X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38054082005>

- Pedró, F. (2003). *¿Dónde están las llaves? Investigación politológica y cambio pedagógico en la educación cívica*. En J. Benedicto y M. L. Morán (Eds.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes* (pp. 235-257). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Rubio Carracedo, J. (2007). *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid: Trotta.
- Sabatini, C. (1998). *Educación Ciudadana: qué y cómo de las mediciones de impacto*. *Educación ciudadana, democracia y participación*, 1, 85.
- Sandel, M. 2000. *El Liberalismo y los Límites de la Justicia*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- Sánchez González, José Juan (2015). *La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto*. *Espacios Públicos*, 18(43),51-73.[fecha de Consulta 21 de Enero de 2022]. ISSN: 1665-8140. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003>
- Santisteban, A. y Pagès, J. (2007). *El marco teórico para el desarrollo conceptual de la Educación para la Ciudadanía*. En J. Pagès, & A. Santisteban (Coords.), *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Tapia, E. (2009). *Educación cívica y la construcción de la ciudadanía*. *Ánfora*, 16(27), 87-96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834259004>
- Torres, A., Álvarez, N. y del Roble, M. (2013). *La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico*. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 151-172. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>
- Sandoval Moya, J. y Hatibovic Díaz F. (2010), *Socialización política y juventud: el caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la región de Valparaíso*. *Última Década*, 18(32), 11-36.

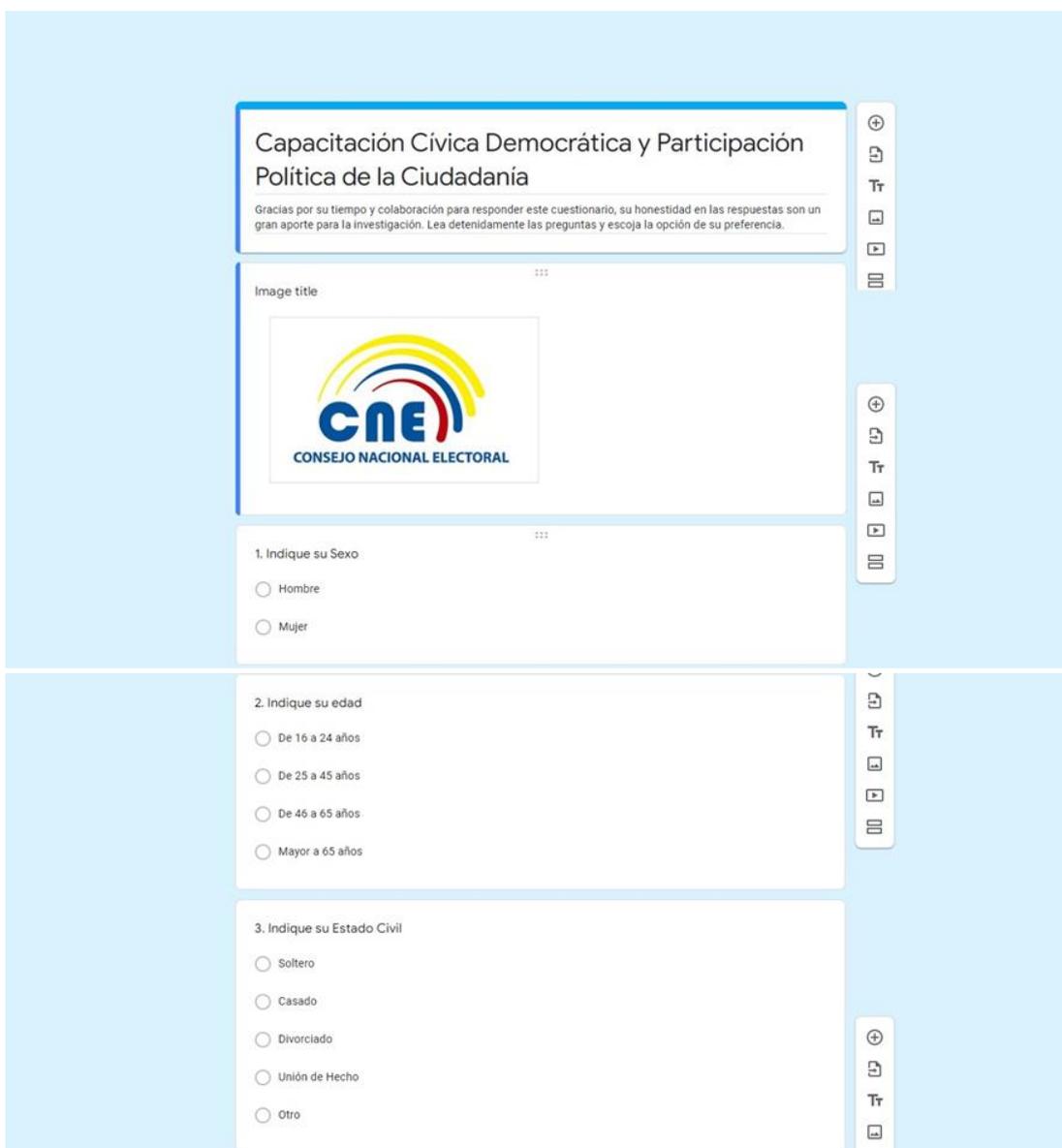
- Torney-Purta, J. (2002). *Patterns in the Civic Knowledge, Engagement, and Attitudes of European Adolescents: The IEA Civic Education Study*. *European Journal of Education*, 37(2), 129-141.
- Vallés, J. M. Martí Puig, S. (2006), *Ciencia política. Una introducción* (5ª edición). Barcelona: Ariel.
- Veramendia, M. (2012). *Educación y aprendizajes. Educación y Ciudadanía. Análisis de la relación entre trayectoria educativa, literacidad, ethos, y praxis política en una muestra de adultos de un distrito de los Andes Peruanos*. Lima, Perú: Arteta
- Yamamoto, M.; Kushin, M.J. y Dalisay, F. (2015). *Social media and mobiles as political mobilization forces for young adults: Examining the moderating role of online political expression in political participation*. En: *New Media & Society*, 17(6), pp. 880-898.

## 5.4. ANEXOS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**POSGRADO**  
**ANEXO I**

**LINK DE LA ENCUESTA APLICADA**

<https://forms.gle/W4GtxYD2vpSsq7Rc6>



The image shows a screenshot of a Google Forms survey. The title is "Capacitación Cívica Democrática y Participación Política de la Ciudadanía". Below the title is a thank-you message: "Gracias por su tiempo y colaboración para responder este cuestionario, su honestidad en las respuestas son un gran aporte para la investigación. Lea detenidamente las preguntas y escoja la opción de su preferencia." Below this is an image of the logo for the Consejo Nacional Electoral (CNE), which consists of a stylized rainbow arch over the letters "CNE" and the text "CONSEJO NACIONAL ELECTORAL" underneath. The survey contains three questions, each with radio button options:

1. Indique su Sexo

- Hombre
- Mujer

2. Indique su edad

- De 16 a 24 años
- De 25 a 45 años
- De 46 a 65 años
- Mayor a 65 años

3. Indique su Estado Civil

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Unión de Hecho
- Otro

4. Nivel de Estudios

Ninguno

Educación básica

Educación secundaria

Educación superior

5. ¿Suele usted sufragar en los procesos de elección popular?

Siempre

A veces

Nunca

6. ¿Si el voto no fuera obligatorio en el Ecuador, usted acudiría a sufragar?

Siempre

A veces

Nunca

7. ¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?

Siempre

A veces

Nunca

8. ¿Cuándo usted acude a sufragar, lo hace de manera informada respecto a quienes son los candidatos?

Siempre

A veces

Nunca

9. ¿Cuándo usted acude a sufragar, lo hace de manera informada respecto a los programas y planes de trabajo propuestos por los candidatos?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿Suele usted informarse de lo que pasa en política o asuntos públicos a través de los medios de comunicación?

Siempre

A veces

Nunca

11. ¿Ha hecho usted uso de algún mecanismo de participación ciudadana?

Sí

No sabe

No

12. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿Alguna vez se han reunido con miembros de su comunidad o sector?

Sí

No sabe

No

13. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿Alguna vez se ha solicitado ayuda a alguna autoridad nacional o seccional?

Sí

No sabe

No

14. ¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre natural?

Siempre

A veces

Nunca

15. ¿Alguna vez usted ha donado dinero a alguna institución u organización social (como la cruz roja, asociaciones contra el cáncer, juntas de beneficencia etc.)?

Siempre

A veces

Nunca

16. ¿Alguna vez usted ha participado como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad)?

- Siempre
- A veces
- Nunca

...

17. Durante los tres últimos años, ¿Usted ha formado parte de asociaciones de alumnos, egresados o comités de padres de familia?

- Sí
- No sabe
- No

18. Durante los tres últimos años, ¿Usted ha formado parte de sindicatos, gremios, asociaciones de profesionales, etc.?

- Sí
- No sabe
- No

...

19. Durante los tres últimos años, ¿Usted ha formado parte de organizaciones barriales, comunales, de condominios, etc.?

- Sí
- No sabe
- No

20. ¿Considera usted que la participación en el programa de capacitación cívica democrática le ha permitido generar nuevos conocimientos?

- Sí
- No sabe
- No

...

21. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su participación e interés en temas de política y asuntos públicos?

- Sí
- No sabe
- No



22. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha fortalecido su conocimiento respecto a sus derechos de participación?

Sí

No sabe

No

23. ¿Con la capacitación que usted ha recibido, considera que ha mejorado sus conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana?

Sí

No sabe

No

24. ¿Considera usted que la capacitación en temas cívico democráticos es una herramienta clave para promover la participación de la ciudadanía?

Sí

No sabe

No

25. ¿Estaría dispuesto(a) a continuar participando de procesos de capacitación cívico democráticos?

Sí

No sabe

No

26. ¿Con la información necesaria, consideraría la posibilidad de liderar un grupo de ciudadanos?

Sí

No sabe

No

27. ¿Con la información necesaria, consideraría la posibilidad de participar como candidato(a) a algún cargo de elección popular?

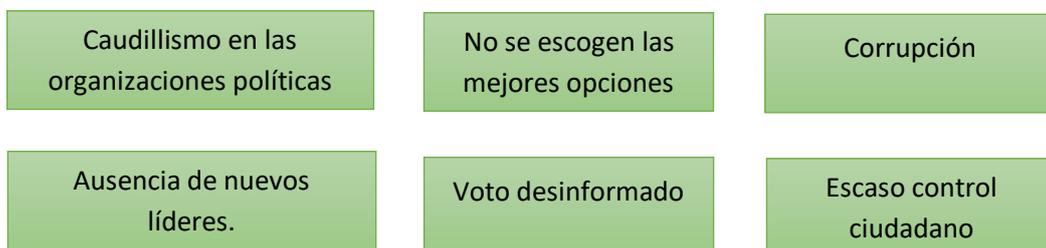
Sí

No sabe

No

## ANEXO II

### ÁRBOL DE PROBLEMAS



Escasa Participación Política de la Ciudadanía

